



**Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y
Partidos Políticos y Secretaría Técnica
del Comité de Radio y Televisión**

Informe general sobre la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión en materia electoral durante el Proceso Electoral Federal 2011–2012

Ciudad de México, julio de 2012

CONTENIDO

I. Presentación.....	3
II. Esfuerzo institucional para la administración del modelo de comunicación política durante el PEF 2011 - 2012.....	5
III. Calendario electoral federal y local	27
IV. Cargos de elección en contienda	31
V. Partidos Políticos y autoridades electorales con acceso a radio y televisión	32
VI. Distribución de promocionales por partidos políticos y autoridades electorales ...	34
VII. La calificación técnica de materiales	44
VIII. Número de órdenes de transmisión	46
IX. Rotación de promocionales por etapa del PEF 2011 – 2012.....	48
X. Los 20 promocionales más pautados por etapa del PEF 2011 – 2012.....	52
XI. Versiones de promocionales por etapa del PEF 2011 – 2012.....	55
XII. Operación del SIATE, monitoreo de señales y cumplimiento de las pautas	57
XIII. Mejoras al Sistema Integral de Verificación y Monitoreo	66
XIV. Resultados de la verificación y monitoreo durante el PEF 2011-2012.....	68
XV. Acciones derivadas del análisis de la información obtenida por la verificación y monitoreo.....	79
XVI. Atención de requerimientos y medidas cautelares.....	83
XVII. Conclusiones.....	84

**Informe general sobre la administración de los tiempos del Estado
en radio y televisión en materia electoral durante
el Proceso Electoral Federal 2011 – 2012**

Ciudad de México, julio de 2012

I. PRESENTACIÓN

El Proceso Electoral Federal 2011–2012 (PEF 2011–2012) constituyó el escenario para que, por primera vez, todos los dispositivos constitucionales y legales que enmarcan el modelo de comunicación política derivado de la reforma electoral 2007–2008 se pusieran a prueba de nueva cuenta, pero ahora considerando la renovación del Poder Ejecutivo Federal y de las dos Cámaras del Congreso de la Unión. En ello, el Instituto Federal Electoral (IFE) como administrador único de los tiempos del Estado en radio y televisión, tuvo un reto de gran dimensión y complejidad, pues de la mano de la elección federal de 2 poderes de la Unión, se sumó un conjunto de 15 elecciones locales y 1 proceso electoral extraordinario (Morelia, Michoacán) que coincidió en la jornada electoral el 1 de julio de 2012, además del proceso extraordinario de Hidalgo que coincidió en la etapa de precampaña del PEF.

Mapa electoral 2011–2012



En este marco, nuevamente se pusieron a prueba las premisas constitucionales que edifican el modelo de comunicación política desde la reforma electoral 2007–2008, a saber:

- El IFE se convierte en el administrador de los tiempos del Estado en radio y televisión;
- La transmisión de toda propaganda electoral en radio y televisión, se realiza únicamente a través de los tiempos del Estado;
- La prohibición de contratar o adquirir espacios para transmitir mensajes con fines electorales;
- El establecimiento de reglas equitativas de asignación del tiempo en medios electrónicos;
- La suspensión de la propaganda gubernamental durante períodos de campaña;
- La prohibición de expresiones denigratorias o difamatorias entre candidatos o partidos;
- La verificación a la transmisión de las señales de radio y televisión por parte del IFE para vigilar el cumplimiento de la ley;
- La prohibición para que actores ajenos al proceso electoral incidan en las campañas electorales; y,
- El despliegue de un monitoreo de los programas con contenidos noticiosos.

En este contexto, el presente documento tiene como propósito dar cuenta de la actuación y los resultados del IFE en su carácter de autoridad única para la administración del tiempo que corresponde al Estado en radio y televisión destinado a los fines propios del Instituto y a los de otras autoridades electorales, así como al ejercicio de las prerrogativas que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y el Código Federal de Instituciones

Electoral y Procedimientos Electorales (COFIPE) otorgan a los partidos políticos y a las autoridades electorales en esta materia. Por lo que es un Informe que constituye un balance general sobre la operación del modelo de comunicación político–electoral durante el PEF 2011–2012.

II. ESFUERZO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA DURANTE EL PEF 2011-2012

Con el propósito de consolidar el modelo de comunicación política y cumplir con sus diversos mandatos constitucionales y desarrollar sus funciones legales, el IFE instrumentó una serie de ordenamientos jurídicos, tales como reglamentos, acuerdos, normas y criterios coherentes para que los concesionarios y permisionarios de canales de televisión y frecuencias de radio, recibieran los promocionales de todos los partidos políticos y autoridades electorales del país. La experiencia acumulada de 2008 a 2011, generó como resultado que el Consejo General aprobara una reforma al Reglamento de Radio y Televisión, que permitió la regulación efectiva de 2,335 estaciones de radio y canales de televisión, a lo largo y ancho de toda la República.

A este esfuerzo se sumaron un conjunto de Acuerdos en los que el Comité de Radio y Televisión (CRT) desempeñó un papel primordial en la confección de criterios fundamentales para propiciar mayor cobertura y mejor cumplimiento en la transmisión de las pautas (e.g. criterios de asignación de tiempos en radio y televisión entre elecciones locales y federal; criterio para elaborar la pauta metropolitana entre el Distrito Federal y el Estado de México; y la definición de un catálogo de emisoras para asegurar coberturas efectivas en todos los estados del país).

a. Reforma al Reglamento de Radio y Televisión (RART)

Como ya se ha mencionado, con motivo de la reforma electoral 2007– 2008, el IFE se convirtió en depositario de la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión en materia electoral y en la única autoridad para la transmisión de propaganda electoral en estos medios de comunicación. En ejercicio de estas atribuciones, desde 2008 y previo al inicio del PEF 2011–2012, el IFE administró un conjunto de 51 elecciones (1 federal, 39 locales y 11 extraordinarias).

De esa experiencia acumulada, de la evaluación de procedimientos internos para la operación del modelo de comunicación política y con la finalidad de eficientar la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión durante el PEF 2011–2012, fue necesaria una reforma al RART, atendiendo las siguientes razones:

- i. La experiencia de 51 elecciones mostró que era necesario corregir y ajustar varios procedimientos para una correcta, eficiente y más ágil administración de los tiempos del estado;
- ii. Existía una dispersión de criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del Consejo General y del Comité de Radio y Televisión, que era necesario reflejar en un cuerpo reglamentario único y coherente;
- iii. Se contaba con un esquema que privilegiaba la sanción, por lo que se consideró fundamental pasar de este esquema a otro, que favoreciera la prevención y la cooperación entre los actores involucrados;
- iv. Se determinó como esencial que los ciudadanos contaran con un tipo de campaña que les ofreciera información oportuna para razonar su voto; y
- v. Era indispensable proporcionar mayor agilidad y flexibilidad a las campañas electorales, por lo que se propició que un promocional pudiera ser transmitido en la misma semana en que fuera solicitada su difusión.

Del esfuerzo institucional del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva y del Comité de Radio y Televisión, la reforma reglamentaria permitió:

- i. La actualización y coherencia con criterios del TEPJF, del Consejo General y del Comité de Radio y Televisión;
- ii. La descentralización de funciones en los órganos del IFE en cada entidad federativa;

- iii. Una mayor eficiencia operativa, flexibilidad y simplificación del modelo de comunicación política; y
- iv. La modernización y uso intensivo de la tecnología disponible a fin de garantizar mejores condiciones en la notificación de órdenes de transmisión y materiales.

b. Catálogo de emisoras de radio y televisión

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 62, párrafo 5 del COFIPE, el Comité de Radio y Televisión se elaboró el catálogo y se actualizaron los mapas de cobertura de todas las estaciones de radio y canales de televisión del país, determinando su alcance efectivo. Se incorporó también la información relativa a la población total comprendida por la emisora correspondiente en cada entidad, y, por mandato de ley, el Consejo General hizo del conocimiento público las estaciones de radio y canales de televisión que participaron en la transmisión de las elecciones federales y locales durante 2012.

De esta manera, el catálogo nacional de estaciones de radio y canales de televisión se conformó por el listado de concesionarios y permisionarios de todo el país que:

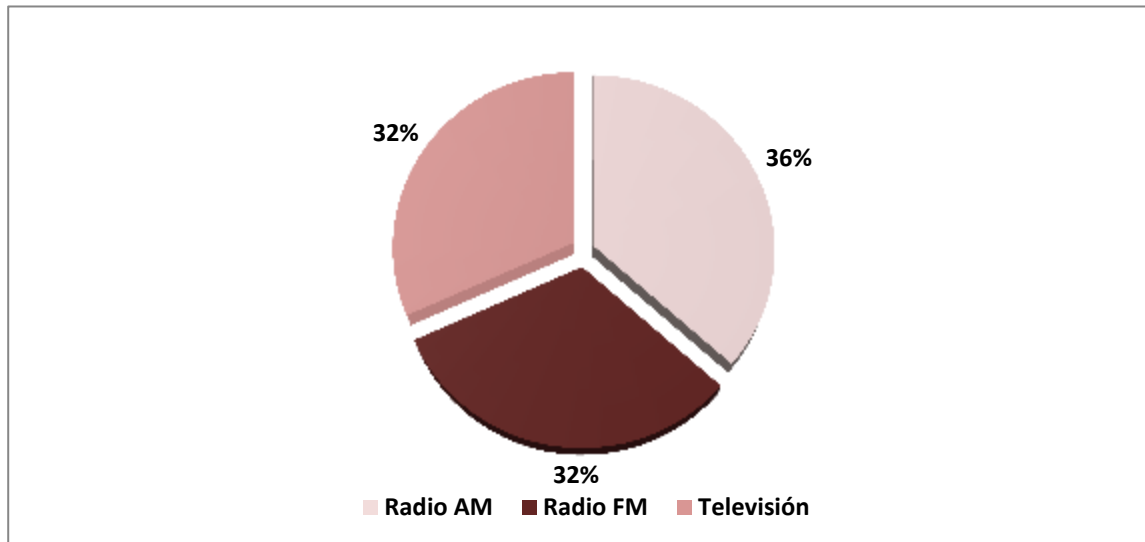
- a. Tuvieron la obligación de transmitir las pautas para la difusión de los promocionales de partidos políticos y autoridades electorales que les fueron notificadas; y,
- b. Estuvieron obligados a suspender la transmisión de propaganda gubernamental durante el periodo de campañas.

En números agregados, el catálogo se integró por el siguiente número de emisoras por estado:

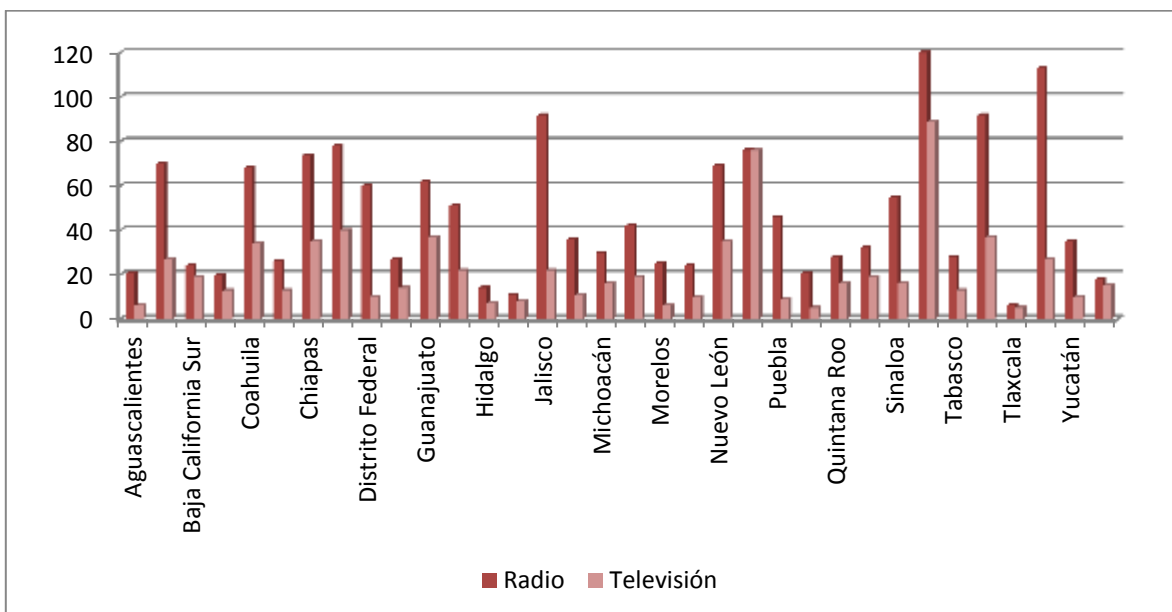
**Catálogo de emisoras que cubrieron el Proceso Electoral Federal 2011–2012, las 15
elecciones locales coincidentes y las elecciones extraordinarias en Morelia e Hidalgo**

ENTIDAD	RADIO AM	RADIO FM	TELEVISIÓN	TOTAL
Aguascalientes	12	9	6	27
Baja California	34	36	27	97
Baja California Sur	14	10	19	43
Campeche	14	6	13	33
Coahuila	39	29	34	102
Colima	10	16	13	39
Chiapas	35	39	35	109
Chihuahua	54	24	40	118
Distrito Federal	27	33	10	70
Durango	19	8	14	41
Guanajuato	38	24	37	99
Guerrero	31	20	22	73
Hidalgo	7	7	7	21
Hidalgo (Extraordinaria)	6	5	8	19
Jalisco	46	46	22	114
México	19	17	11	47
Michoacán	22	8	16	46
Morelia (Extraordinaria)	18	24	19	61
Morelos	4	21	6	31
Nayarit	19	5	10	34
Nuevo León	29	40	35	104
Oaxaca	34	42	76	152
Puebla	22	24	9	55
Querétaro	11	10	5	26
Quintana Roo	13	15	16	44
San Luis Potosí	21	11	19	51
Sinaloa	37	18	16	71
Sonora	53	67	89	209
Tabasco	18	10	13	41
Tamaulipas	45	47	37	129
Tlaxcala	2	4	5	11
Veracruz	70	43	27	140
Yucatán	17	18	10	45
Zacatecas	13	5	15	33
Total	853	741	741	2,335

Catálogo de emisoras que cubrieron el Proceso Electoral Federal 2011–2012, las 15 elecciones locales coincidentes y las elecciones extraordinarias en Morelia e Hidalgo, por tipo de medio



Catálogo de emisoras que cubrieron el Proceso Electoral Federal 2011–2012, las 15 elecciones locales coincidentes y las elecciones extraordinarias en Morelia y en Hidalgo, por entidad federativa y tipo de medio



A lo largo de los procesos electorales, tanto federal como locales, transcurridos a partir de 2008, si bien el IFE ha velado en todo momento por el cumplimiento de la ley en radio y televisión, también es cierto, que tiene claridad de las dificultades técnicas que esto ha generado para las emisoras, en razón de lo cual se ha buscado ampliar de manera paulatina el rango de emisoras que transmiten las pautas federales y locales conforme a lo dispuesto por la norma electoral.

Así, la funcionalidad del modelo y su cabal cumplimiento dependieron de maximizar la eficacia del mismo en todo momento, y de manera especial en aquellas zonas y entidades donde se celebran procesos electorales locales de manera concurrente con el Proceso Electoral Federal.

Por ello, fue prioritario salvaguardar y maximizar el principio de equidad en el acceso a los tiempos en radio y televisión en aquellas entidades donde se celebren comicios estatales, distribuyendo correctamente la prerrogativa de los partidos políticos nacionales que participaron en el ámbito local, para diferenciar sus promocionales respecto de la pauta federal.

En este sentido, se adoptó el criterio de máxima eficiencia del modelo de comunicación política, que implicó realizar un análisis tomando en consideración las prerrogativas de los partidos políticos y la importancia de la transmisión de pautados diferenciados, además de las dificultades técnicas y materiales que representa para las emisoras el cumplimiento de su obligación.

Así, aplicando el criterio de racionalidad y eficiencia, se priorizó el cumplimiento de la obligación de bloquear en aquellas entidades donde se llevaron a cabo procesos electorales concurrentes con el federal, toda vez que durante la celebración de los procesos electorales locales en los cuales los partidos políticos y las coaliciones buscaron darle a conocer a la ciudadanía sus plataformas políticas para una entidad y un cargo en particular, resultó indispensable que el electorado de dichas entidades conociera de manera específica la oferta política e ideológica existente respecto de los cargos de elección a nivel estatal, distrital y municipal.

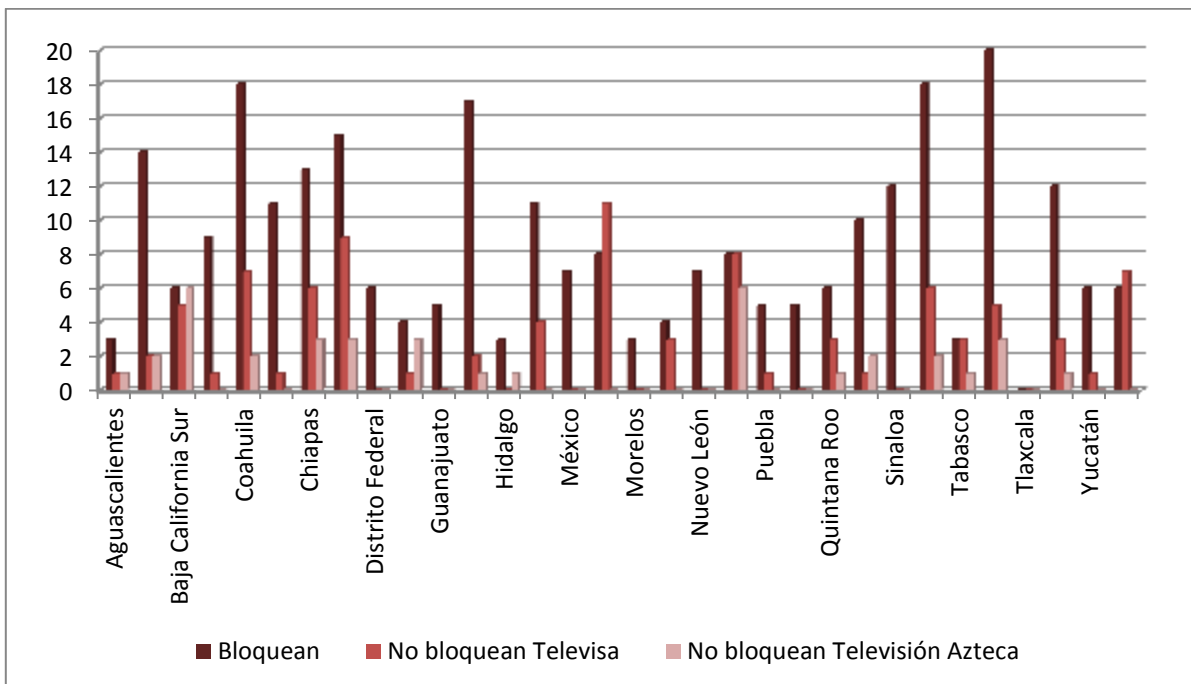
Cabe precisar que este criterio adoptado por el Consejo General, en ningún momento eximió a los concesionarios y permisionarios de forma alguna, tampoco implicó que el IFE dejará de disponer de los tiempos oficiales que indica la CPEUM, ello en virtud de que desde el inicio del periodo de precampañas y hasta el día de la jornada electoral, todos los concesionarios y permisionarios del país difundieron 96 promocionales de los partidos políticos y de las autoridades electorales, de acuerdo con las pautas que Aprobaron, tanto el Comité de Radio y Televisión como la Junta General Ejecutiva.

En este contexto, para los casos de concesionarias del Grupo Televisa y de Televisión Azteca, se determinó que un conjunto de emisoras bloquearan su señal de origen, para dar paso a la transmisión de promocionales locales en todas las entidades federativas del país, como se muestra en la siguiente tabla y gráfica:

**Emisoras de Televisa y Televisión Azteca que cubrieron el PEF
2011–2012, las 15 elecciones locales coincidentes y las elecciones extraordinarias
en Morelia e Hidalgo, por capacidad de bloqueo en cada entidad federativa**

ENTIDAD	BLOQUEAN	NO BLOQUEAN TELEVISA	NO BLOQUEAN TELEVISIÓN AZTECA	TOTAL
Aguascalientes	3	1	1	5
Baja California	14	2	2	18
Baja California Sur	6	5	6	17
Campeche	9	1	0	10
Coahuila	18	7	2	27
Colima	11	1	0	12
Chiapas	13	6	3	22
Chihuahua	15	9	3	27
Distrito Federal	6	0	0	6
Durango	4	1	3	8
Guanajuato	5	0	0	5
Guerrero	17	2	1	20
Hidalgo	3	0	1	4
Jalisco	11	4	0	15
México	7	0	0	7
Michoacán	8	11	0	19
Morelos	3	0	0	3
Nayarit	4	3	0	7

ENTIDAD	BLOQUEAN	NO BLOQUEAN TELEVISIVA	NO BLOQUEAN TELEVISIÓN AZTECA	TOTAL
Nuevo León	7	0	0	7
Oaxaca	8	8	6	22
Puebla	5	1	0	6
Querétaro	5	0	0	5
Quintana Roo	6	3	1	10
San Luis Potosí	10	1	2	13
Sinaloa	12	0	0	12
Sonora	18	6	2	26
Tabasco	3	3	1	7
Tamaulipas	20	5	3	28
Tlaxcala	0	0	0	0
Veracruz	12	3	1	16
Yucatán	6	1	0	7
Zacatecas	6	7	0	13
Total	275	91	38	404



Por último, sobre la base de los criterios de máxima eficiencia y racionalidad adoptados y ratificados por el TEPJF, toda emisora incluida en el catálogo:

- i. Transmitió 48 minutos diarios a partir del 18 de diciembre de 2011;
- ii. Transmitió los mensajes con mayor agilidad que en cualquier otra elección desde 2008;
- iii. Toda candidatura tuvo la posibilidad de ser vista o escuchada en su localidad;
- iv. Todas las elecciones locales coincidentes con la federal contaron con espacio en las señales nacionales; y,
- v. Todas las capitales y ciudades con mayor población en el país, pudieron ser informadas con las señales de mayor audiencia y a la velocidad del nuevo modelo derivado de la reforma al RART.

c. Aprobación de pautas, asignación de tiempos a autoridades electorales, criterios y reglas de operación para el PEF 2011-2012

Para cumplir con sus diversos mandatos constitucionales, consolidar el modelo de comunicación política electoral, así como desarrollar sus funciones legales y garantizar la prerrogativa de partidos políticos y autoridades electorales en el acceso a medios de comunicación, el IFE tuvo que instrumentar reglamentos, normas, acuerdos y criterios coherentes.

En síntesis, el Consejo General aprobó 14 acuerdos vinculados a la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión y conoció el Dictamen de Factibilidad para la Reforma al RART, así como para atender el asunto de los bloqueos en el Catálogo de Emisoras, que se enuncian a continuación:

SESIÓN Y FECHA	CLAVE DEL ACUERDO	NOMBRE DEL ACUERDO
Extraordinaria 27-XI-11	CG353/2011	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO DE ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN EN MATERIA ELECTORAL.
Extraordinaria	CG355/2011	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE EMITEN LOS CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS

SESIÓN Y FECHA	CLAVE DEL ACUERDO	NOMBRE DEL ACUERDO
5-XI-11		EN RADIO Y TELEVISIÓN A LAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES Y FEDERALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012 Y LAS ELECCIONES LOCALES CUYA JORNADA COMICIAL SERÁ COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 14-XI-11	CG370/2011	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE EMITEN LOS CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN APLICABLE A LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CON JORNADA ELECTORAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL, EN ACATAMIENTO A LO MANDATADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN MEDIANTE SENTENCIA QUE RECAYÓ AL RECURSO DE APELACIÓN SUP-RAP-531/2011.
Extraordinaria 14-XI-11	CG371/2011	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL CATÁLOGO DE ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN QUE PARTICIPARÁN EN LA COBERTURA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012 ASÍ COMO LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL, Y SE ORDENA LA SUSPENSIÓN DE LA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑAS EN LAS ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN INCLUIDAS EN EL CATÁLOGO.
Extraordinaria 28-XI-11	CG394/2011	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE ASIGNAN TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN A DIVERSAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES DURANTE EL PERIODO DE PRECAMPAÑAS DEL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012.
Extraordinaria 28-XI-11	CG395/2011	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE ASIGNAN TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES DURANTE EL PERIODO DE PRECAMPAÑA DEL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012.
Extraordinaria 15-XII-11	CG428/2011	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL REGLAMENTO DE RADIO Y TELEVISIÓN EN MATERIA ELECTORAL, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-535/2011 Y ACUMULADOS.
Extraordinaria 15-XII-11	CG429/2011	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN QUE PARTICIPARÁN EN LA COBERTURA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012, ASÍ COMO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 62, NUMERAL 5 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SESIÓN Y FECHA	CLAVE DEL ACUERDO	NOMBRE DEL ACUERDO
		IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-553/2011 Y ACUMULADOS.
Extraordinaria 15-XII-11	CG430/2011	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA Y ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL CATÁLOGO DE EMISORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO Y XOCHICOATLÁN, EN EL ESTADO DE HIDALGO, Y SE DETERMINA EL TIEMPO QUE SE DESTINARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
Ordinaria 25-I-12	CG18/2012	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA Y ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL CATÁLOGO DE EMISORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, Y SE DETERMINA EL TIEMPO QUE SE DESTINARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
Ordinaria 25-I-12	CG19/2012	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE EMITEN LOS CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN A LAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES Y FEDERALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012 Y LAS ELECCIONES LOCALES CUYA JORNADA COMICIAL SERÁ COINCIDENTE CON LA FEDERAL, APLICABLES DURANTE EL PERIODO QUE ABARCAN LA INTERCAMPAÑA, CAMPAÑA, REFLEXIÓN Y JORNADA COMICIAL FEDERALES.
Extraordinaria 1- II-12	CG56/2012	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE ASIGNAN TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DURANTE EL PERIODO DE INTERCAMPAÑA DEL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012.
Extraordinaria 15-II-12		INFORME SOBRE FACTIBILIDAD DE 157 EMISORAS DE TELEVISIÓN QUE ARGUMENTAN IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR BLOQUEO
Extraordinaria 29-II-12	CG117/2012	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL CATÁLOGO DE ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN QUE PARTICIPAN EN LA COBERTURA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012, ASÍ COMO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 21-III-12	CG162/2012	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE ASIGNAN TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑA, REFLEXIÓN Y JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012.

Por su parte, la Junta General Ejecutiva aprobó modelos de distribución de pautas y pautas específicas mediante 24 acuerdos, como se enlistan a continuación:

SESIÓN Y FECHA	CLAVE DEL ACUERDO	NOMBRE DEL ACUERDO
Extraordinaria 16-XI-11	JGE123/2011	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, DENTRO DE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS FEDERALES, EL PERIODO DE INTERCAMPAÑA, EL PERIODO DE REFLEXIÓN Y LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012.
Extraordinaria 16-XI-11	JGE124/2011	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES EN EL ESTADO DE JALISCO PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012 Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 16-XI-11	JGE125/2011	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012 Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 16-XI-11	JGE126/2011	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE YUCATÁN, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 28-XI-11	JGE133/2011	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA PRECAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 16-XII-11	JGE143/2011	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 20-XII-11	JGE152/2011.	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, DENTRO DE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS FEDERALES, EL PERIODO DE INTERCAMPAÑA, EL PERIODO DE REFLEXIÓN Y LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012 IDENTIFICADO CON LA CLAVE JGE123/2011, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL

SESIÓN Y FECHA	CLAVE DEL ACUERDO	NOMBRE DEL ACUERDO
		EXTRAORDINARIO EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO Y XOCHICOATLÁN, EN EL ESTADO DE HIDALGO
Extraordinaria 5-I-12	JGE01/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011- 2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 5-I-12	JGE02/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA PRECAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 5-I-12	JGE03/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 17-I-12	JGE04/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES EN EL ESTADO DE TABASCO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA PRECAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 17-I-12	JGE05/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE COLIMA, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 2-II-12	JGE21/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, DENTRO DE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS FEDERALES, EL PERIODO DE INTERCAMPAÑA, EL PERIODO DE REFLEXIÓN Y LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012" IDENTIFICADO CON LA CLAVE JGE123/2011, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
Extraordinaria 13-II-12	JGE22/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO JGE21/2012 EN VIRTUD DE LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

SESIÓN Y FECHA	CLAVE DEL ACUERDO	NOMBRE DEL ACUERDO
Extraordinaria 16-II-12	JGE24/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 16-II-12	JGE25/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA PRECAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 16-II-12	JGE26/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE SONORA, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 16-II-12	JGE27/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL IDENTIFICADO CON EL NÚMERO JGE04/2012, Y SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO TABASCO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA CAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Ordinaria 27-II-12	JGE42/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 30-III-2012	JGE53/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 30-III-2012	JGE54/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y

SESIÓN Y FECHA	CLAVE DEL ACUERDO	NOMBRE DEL ACUERDO
		CAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 30-III-2012	JGE55/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 12-IV-12	JGE59/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE DISTRIBUCIÓN Y LA PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA CAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.
Extraordinaria 15-V-12	JGE73/2012	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL DOCE.

Finalmente, el Comité de Radio y Televisión aprobó modelos de distribución de pautas y pautas específicas, así como criterios especiales para administrar el modelo de comunicación política de mejor manera mediante 36 acuerdos que se enlistan a continuación:

NÚM.	TÍTULO	ENTIDAD	FECHA DE APROBACIÓN
1	ACRT/025/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN POR EL QUE SE EMITEN LOS CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN APLICABLE A LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CON JORNADA ELECTORAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Entidades coincidentes	14/10/2011
2	ACRT/026/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECEN TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE MATERIALES POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AUTORIDADES ELECTORALES, ASÍ COMO REQUISITOS DE LAS ÓRDENES DE TRANSMISIÓN.	Nacional	05/11/2011 07/11/2011
3	ACRT/027/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN QUE PARTICIPARÁN EN LA COBERTURA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012, ASÍ COMO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 62, NUMERAL 5 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y	Federal	12/11/2011

NÚM.	TÍTULO	ENTIDAD	FECHA DE APROBACIÓN
	PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.		
4	ACRT/028/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN EL MODELO DE LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LAS PRECampañas Y Campañas Federales DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012.	Federal	16/11/2011 17/11/2011
5	ACRT/029/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Jalisco	16/11/2011 17/11/2011
6	ACRT/030/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE YUCATÁN, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Yucatán	16/11/2011 17/11/2011
7	ACRT/031/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	San Luis Potosí	16/11/2011 17/11/2011
8	ACRT/032/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL "ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN EL MODELO DE LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LAS PRECampañas Y Campañas Federales DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012" IDENTIFICADO CON EL NÚMERO ACRT028/2011, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE UNA COALICIÓN TOTAL ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.	Federal	30/11/2011
9	ACRT/033/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL "ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL" IDENTIFICADO CON EL NÚMERO ACRT029/2011, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE UNA COALICIÓN TOTAL ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.	Jalisco	30/11/2011
10	ACRT/034/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL "ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE YUCATÁN, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL" IDENTIFICADO CON EL NÚMERO ACRT/030/2011, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE UNA COALICIÓN TOTAL ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.	Yucatán	30/11/2011

NÚM.	TÍTULO	ENTIDAD	FECHA DE APROBACIÓN
11	ACRT/035/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL "ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL" IDENTIFICADO CON EL NÚMERO ACRT/031/2011, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE UNA COALICIÓN TOTAL ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.	San Luis Potosí	30/11/2011
12	ACRT/036/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA PRECAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Guerrero	30/11/2011
13	ACRT/038/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ACUERDOS ACRT/028/2011, ACRT/029/2011, ACRT/030/2011, ACRT/031/2011, Y ACRT/036/2011, A EFECTO DE AJUSTAR LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DE MATERIALES Y ÓRDENES DE TRANSMISIÓN RELACIONADOS CON LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012 Y LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL, DE LOS ESTADOS DE JALISCO, SAN LUIS POTOSÍ, YUCATÁN Y GUERRERO.	Federal, Jalisco, Yucatán, San Luis Potosí y Guerrero	20/12/2011
14	ACRT/039/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Guanajuato	20/12/2011
15	ACRT/040/2011.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL "ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL 'ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN EL MODELO DE LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS FEDERALES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012' IDENTIFICADO CON EL NÚMERO ACRT028/2011, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE UNA COALICIÓN TOTAL ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL" IDENTIFICADO CON LA CLAVE ACRT/032/2011, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO Y XOCHICOATLÁN, EN EL ESTADO DE HIDALGO.	Federal e Hidalgo	20/12/2011
16	ACRT/001/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Morelos	06/01/2012

NÚM.	TÍTULO	ENTIDAD	FECHA DE APROBACIÓN
17	ACRT/002/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA PRECAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Distrito Federal	06/01/2012
18	ACRT/003/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Nuevo León	06/01/2012
19	ACRT/004/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE TABASCO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA PRECAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Tabasco	20/01/2012
20	ACRT/005/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE COLIMA, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Colima	20/01/2012
21	ACRT/006/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL "ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL 'ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN EL MODELO DE LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS FEDERALES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012' IDENTIFICADO CON EL NÚMERO ACRT028/2011, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE UNA COALICIÓN TOTAL ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL" IDENTIFICADO CON LA CLAVE ACRT/032/2011, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.	Michoacán	03/02/2012
22	ACRT/007/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL "ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE TABASCO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA PRECAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL" IDENTIFICADO CON EL NÚMERO ACRT/04/2012, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE UNA COALICIÓN TOTAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.	Tabasco	03/02/2012
23	ACRT/008/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO ACRT/06/2012 EN VIRTUD DE LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	Michoacán	13/02/2012

NÚM.	TÍTULO	ENTIDAD	FECHA DE APROBACIÓN
24	ACRT/009/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE SONORA, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Sonora	16/02/2012
25	ACRT/010/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA PRECAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Querétaro	16/02/2012
26	ACRT/011/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Estado de México	16/02/2012
27	ACRT/012/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO ACRT/07/2012, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE UNA COALICIÓN TOTAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, Y SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE TABASCO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, ASÍ COMO PARA LA CAMPAÑA EN PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Tabasco	28/02/2012
28	ACRT/013/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Campeche	28/02/2012
29	ACRT/015/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS DE TRANSMISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LAS CIENTO VEINTINUEVE EMISORAS EXENTAS DE REALIZAR BLOQUEOS SEÑALADAS EN EL ACUERDO CG117/2012 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICÓ EL CATÁLOGO DE ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012.	Federal Bloqueo Inverso	06/03/2012
30	ACRT/017/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO ACRT/011/2012 Y SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Distrito Federal	03/04/2012
31	ACRT/018/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011- 2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL	Chiapas	03/04/2012

NÚM.	TÍTULO	ENTIDAD	FECHA DE APROBACIÓN
	COINCIDENTE CON LA FEDERAL		
32	ACRT/019/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011- 2012, Y LA CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL	Guerrero	03/04/2012
33	ACRT/020/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL "ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL." IDENTIFICADO CON EL NÚMERO ACRT/03/2012, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE UNA COALICIÓN TOTAL ANTE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN.	Nuevo León	03/04/2012
34	ACRT/021/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO ACRT/06/2012, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE UNA COALICIÓN ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.	Michoacán	20/04/2012
35	ACRT/022/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2011-2012, Y LA CAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CON JORNADA COMICIAL COINCIDENTE CON LA FEDERAL.	Querétaro	20/04/2012
36	ACRT/23/2012.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO ACRT/05/2012, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE UNA COALICIÓN ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA	Colima	30/04/2012

d. Pautas aprobadas

Al respecto, es importante mencionar que las pautas fueron construidas atendiendo los criterios constitucionales y legales, por lo cual es factible afirmar que la equidad en la distribución y en la emisión de promocionales por partido político, estuvo garantizada, lo cual demuestra la viabilidad práctica del modelo constitucional de comunicación política y electoral en México.

Ahora bien, por su parte el RART prevé la notificación de las pautas con 20 días de anticipación a su entrada en vigor, y en caso de modificaciones, con 4 días previos. En un esfuerzo de planeación y de comunicación permanente con cada órgano electoral estatal, se aprobaron modelos de distribución de tiempos conforme a las reglas constitucionales y legales para 4,810 pautas específicas,

mismas que fueron notificadas con oportunidad, de tal forma que cada concesionario y permisionario de radio y/o televisión contaron con el tiempo suficiente para programar los 48 minutos del tiempo del Estado desde el 18 de diciembre de 2011 al 1 de julio de 2012.

Número de pautas aprobadas por tipo de elección

ENTIDAD	ETAPA DEL PROCESO	RADIO	TV	TOTAL
Aguascalientes	Proceso Electoral Federal sin coalición	20	6	26
Aguascalientes	Proceso Electoral Federal con coalición	20	6	26
Baja California	Proceso Electoral Federal sin coalición	69	27	96
Baja California	Proceso Electoral Federal con coalición	69	27	96
Baja California Sur	Proceso Electoral Federal sin coalición	24	19	43
Baja California Sur	Proceso Electoral Federal con coalición	24	19	43
Campeche	Proceso Electoral Federal sin coalición	17	11	28
Campeche	Proceso Electoral Federal con coalición	17	11	28
Campeche	Proceso Electoral Local coincidente	17	11	28
Coahuila	Proceso Electoral Federal sin coalición	73	34	107
Coahuila	Proceso Electoral Federal con coalición	73	34	107
Colima	Proceso Electoral Federal sin coalición	17	13	30
Colima	Proceso Electoral Federal con coalición	17	13	30
Colima	Proceso Electoral Local coincidente	17	13	30
Colima	Proceso Electoral Local coincidente con coalición local	17	13	30
Chiapas	Proceso Electoral Federal sin coalición	42	27	69
Chiapas	Proceso Electoral Federal con coalición	42	27	69
Chiapas	Proceso Electoral Local coincidente	42	27	69
Chihuahua	Proceso Electoral Federal sin coalición	83	40	123
Chihuahua	Proceso Electoral Federal con coalición	83	40	123
Distrito Federal	Proceso Electoral Federal sin coalición	60	10	70
Distrito Federal	Proceso Electoral Federal con coalición	60	10	70
Distrito Federal	Precampaña Electoral Local coincidente	60	10	70
Distrito Federal	Campaña Electoral Local coincidente	60	10	70
Durango	Proceso Electoral Federal sin coalición	24	14	38
Durango	Proceso Electoral Federal con coalición	24	14	38
Guanajuato	Proceso Electoral Federal sin coalición	55	11	66
Guanajuato	Proceso Electoral Federal con coalición	55	11	66
Guanajuato	Proceso Electoral Local coincidente	55	11	66
Guerrero	Proceso Electoral Federal sin coalición	37	21	58

ENTIDAD	ETAPA DEL PROCESO	RADIO	TV	TOTAL
Guerrero	Precampaña Electoral Local coincidente	37	21	58
Guerrero	Campaña Electoral Local coincidente	37	21	58
Hidalgo	Proceso Electoral Federal sin coalición	23	6	29
Hidalgo	Proceso Electoral Federal con coalición	23	6	29
Hidalgo (Extraordinaria)	Proceso Electoral Extraordinario	9	3	12
Jalisco	Proceso Electoral Local coincidente	88	22	110
Jalisco	Proceso Electoral Local coincidente con coalición federal	88	22	110
México	Proceso Electoral Federal sin coalición	29	9	38
México	Proceso Electoral Federal con coalición	29	9	38
México	Proceso Electoral Local coincidente	29	9	38
Michoacán	Proceso Electoral Federal sin coalición	54	24	78
Michoacán	Proceso Electoral Federal con coalición	54	24	78
Michoacán (Extraordinaria)	Proceso Electoral Extraordinario	20	8	28
Michoacán (Extraordinaria)	Proceso Electoral Extraordinario modificado por el TEPJF	20	8	28
Michoacán (Extraordinaria)	Proceso Electoral Extraordinario con coalición local	20	8	28
Morelos	Proceso Electoral Federal sin coalición	22	6	28
Morelos	Proceso Electoral Federal con coalición	22	6	28
Morelos	Proceso Electoral Local coincidente	22	6	28
Nayarit	Proceso Electoral Federal sin coalición	23	9	32
Nayarit	Proceso Electoral Federal con coalición	23	9	32
Nuevo León	Proceso Electoral Federal sin coalición	58	12	70
Nuevo León	Proceso Electoral Federal con coalición	58	12	70
Nuevo León	Proceso Electoral Local Coincidente	58	12	70
Nuevo León	Proceso Electoral Local coincidente con coalición local	58	12	70
Oaxaca	Proceso Electoral Federal sin coalición	40	25	65
Oaxaca	Proceso Electoral Federal con coalición	40	25	65
Puebla	Proceso Electoral Federal sin coalición	39	8	47
Puebla	Proceso Electoral Federal con coalición	39	8	47
Querétaro	Proceso Electoral Federal sin coalición	20	5	25
Querétaro	Proceso Electoral Federal con coalición	20	5	25
Querétaro	Precampaña Electoral Local coincidente	20	5	25
Querétaro	Campaña Electoral Local coincidente	20	5	25
Quintana Roo	Proceso Electoral Federal sin coalición	18	13	31
Quintana Roo	Precampaña Electoral Local coincidente	18	13	31

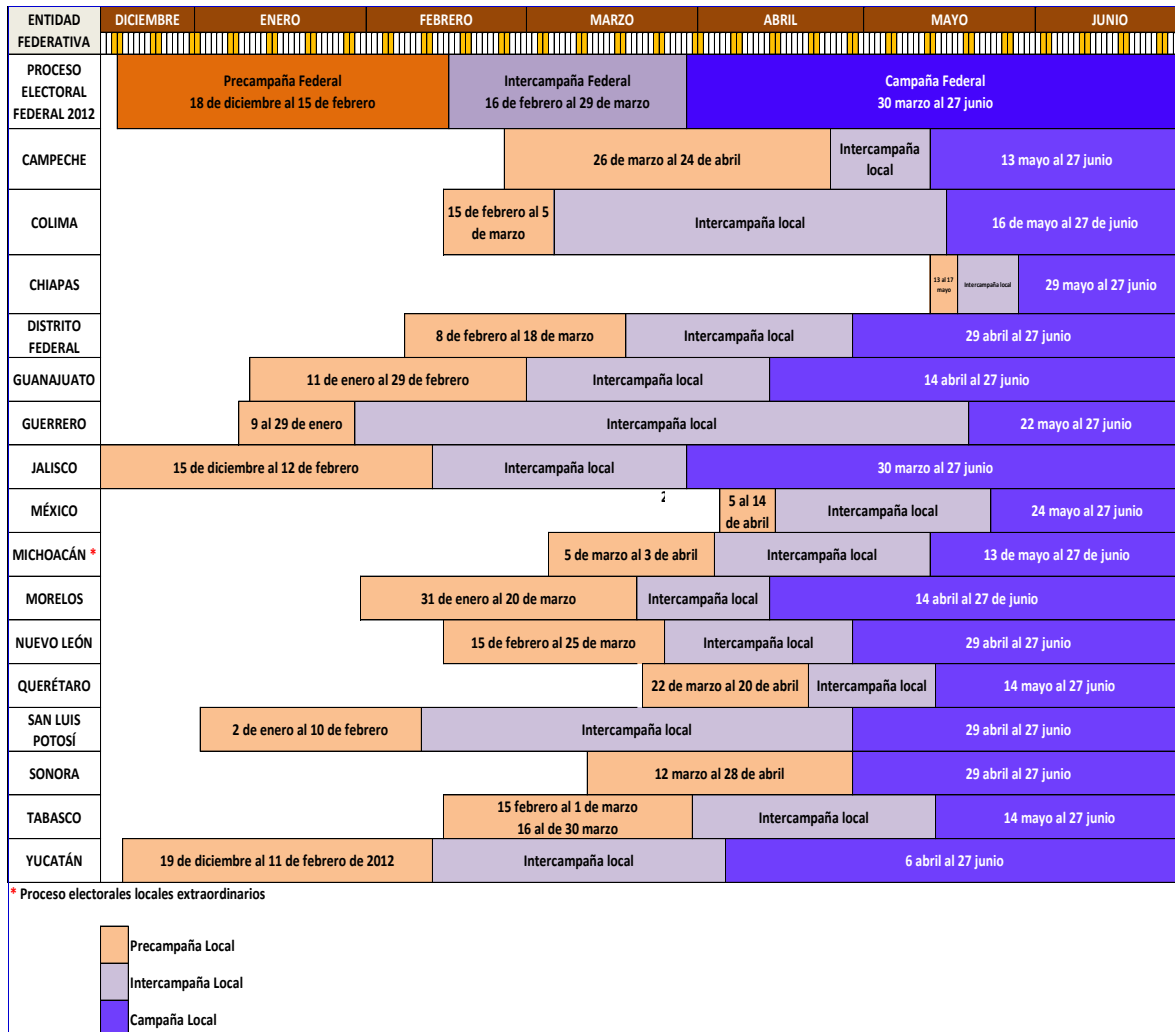
ENTIDAD	ETAPA DEL PROCESO	RADIO	TV	TOTAL
San Luis Potosí	Proceso Electoral Local coincidente	48	16	64
San Luis Potosí	Proceso Electoral Local coincidente con coalición local	48	16	64
Sinaloa	Proceso Electoral Federal sin coalición	49	16	65
Sinaloa	Proceso Electoral Federal con coalición	49	16	65
Sonora	Proceso Electoral Federal sin coalición	87	31	118
Sonora	Proceso Electoral Federal con coalición	87	31	118
Sonora	Proceso Electoral Local coincidente	87	31	118
Tabasco	Proceso Electoral Federal sin coalición	24	13	37
Tabasco	Proceso Electoral Federal con coalición	24	13	37
Tabasco	Precampaña Electoral Local coincidente	24	13	37
Tabasco	Precampaña Electoral Local coincidente con una coalición local	24	13	37
Tabasco	Precampaña Electoral Local coincidente con dos coaliciones locales	24	13	37
Tamaulipas	Proceso Electoral Federal sin coalición	78	37	115
Tamaulipas	Proceso Electoral Federal con coalición	78	37	115
Tlaxcala	Proceso Electoral Federal sin coalición	6	1	7
Tlaxcala	Proceso Electoral Federal con coalición	6	1	7
Veracruz	Proceso Electoral Federal sin coalición	96	20	116
Veracruz	Proceso Electoral Federal con coalición	96	20	116
Yucatán	Proceso Electoral Local coincidente sin coalición federal	32	10	42
Yucatán	Proceso Electoral Local coincidente con coalición federal	32	10	42
Zacatecas	Proceso Electoral Federal sin coalición	18	15	33
Zacatecas	Proceso Electoral Federal con coalición	18	15	33
Total		3,486	1,324	4810

III. CALENDARIO ELECTORAL FEDERAL Y LOCAL

Desde su diseño constitucional y legal, las reglas de acceso a radio y televisión en materia electoral para procesos federales y elecciones locales coincidentes tuvieron como premisa que los calendarios electorales locales se adecuarían a los tiempos federales. Sin embargo, ello no ocurrió, pues como se mencionó, si bien el IFE como administrador único de los tiempos del Estado en radio y televisión, tuvo un reto de gran dimensión y complejidades debido al número de elecciones locales y extraordinaria (Hidalgo y Morelia) que coincidieron en la jornada electoral el 1 de

julio de 2012 (excepto Hidalgo), y cuyas respectivas etapas de precampaña y campaña se desarrollarán completamente desfasadas de los tiempos federales, como se muestra enseguida:

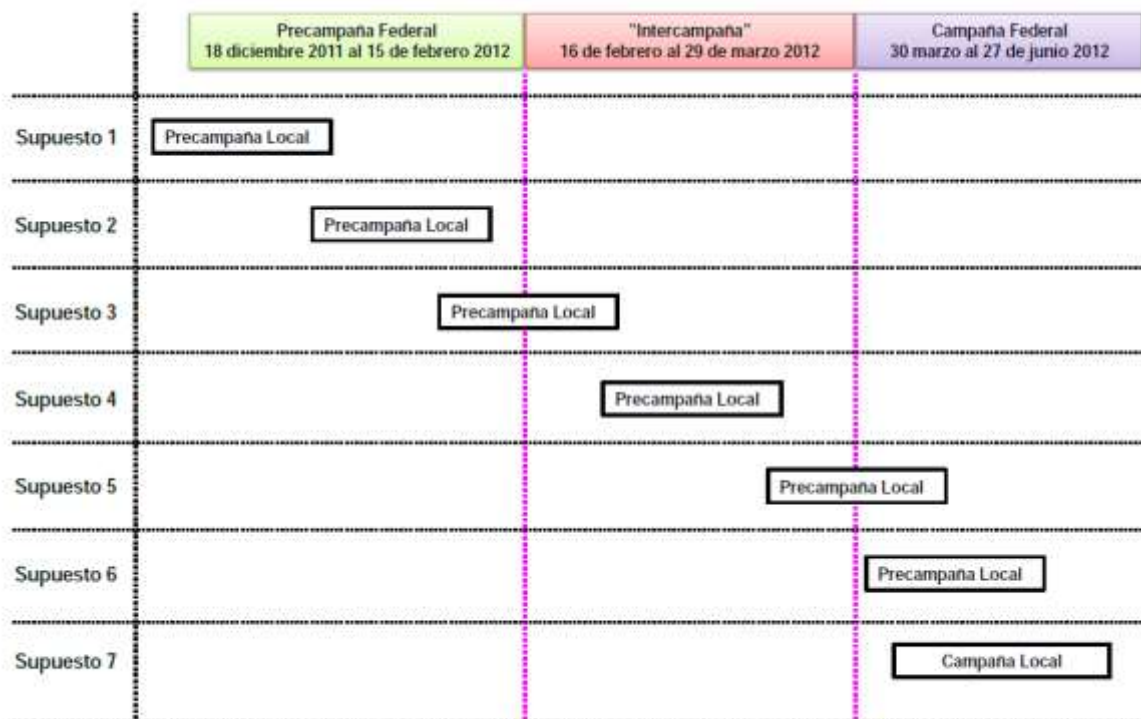
Calendario Electoral 2012



Nota: En el calendario no se incorporó la elección extraordinaria de Hidalgo que cubrió una parte de la precampaña federal.

En octubre de 2011, el Consejo General del IFE determinó que la etapa de precampaña federal sería del 18 de diciembre de 2011 al 15 de febrero de 2012, mientras que la campaña federal se llevaría a cabo del 30 de marzo al 27 de junio. Con este telón de fondo y dado el panorama de precampañas y campañas locales, este año electoral se presentaron los supuestos que se enlistan a continuación y se muestran gráficamente:

Supuesto	Descripción
1	Que una precampaña local inicie antes de la precampaña federal y concluya durante la precampaña federal (e.g. Jalisco);
2	Que una precampaña local se desarrolle durante la precampaña federal (e.g. Guerrero, San Luis Potosí y Yucatán);
3	Que una precampaña local inicie durante la precampaña federal y concluya durante la “intercampaña” federal (e.g. Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Tabasco);
4	Que una precampaña local ocurra durante la “intercampaña” federal (ningún caso);
5	Que una precampaña local inicie durante la “intercampaña” federal y concluya durante la campaña federal (e.g. Campeche, Querétaro, Sonora);
6	Que una precampaña local se desarrolle durante la campaña federal (Chiapas, Estado de México); y,
7	Que una campaña local coincida con la campaña federal (todas las entidades federativas con elección el 1 de julio de 2012).



A falta de disposición expresa, el 14 de octubre de 2011 el Comité de Radio y Televisión decidió adoptar un conjunto de criterios para resolver las situaciones no previstas en la ley, y con ello, garantizar el acceso de los partidos políticos a los tiempos oficiales en radio y televisión, tanto en los procesos electivos locales, como en el de carácter federal.

Para ello, ese órgano colegiado del IFE, determinó que:

- i. Si la precampaña local se desarrolla de forma simultánea a la precampaña federal, del tiempo que corresponde a los partidos políticos, en las estaciones de radio y canales de televisión que deban cubrir el proceso local, se destinarán 11 minutos diarios a cubrir la precampaña federal y 7 minutos diarios para atender la precampaña local;
- ii. Durante el tiempo en que la precampaña local no coincida plenamente con la precampaña federal, o bien, en el lapso en que siga desarrollándose con posterioridad al término de la precampaña federal y hasta antes del inicio de la campaña federal, en las estaciones de radio y canales de televisión que deban cubrir el proceso local, los partidos políticos gozarán de 12 minutos diarios, los cuales se destinarán en su totalidad a cubrir la precampaña local, tal como ocurre en precampañas locales no coincidentes con un proceso electoral federal;
- iii. Cuando el periodo de precampaña local concorra con el periodo de campaña federal, los partidos políticos gozarán de 7 minutos para la precampaña local y los 34 minutos restantes se destinarán a la campaña federal, en las estaciones de radio y canales de televisión que deban cubrir el proceso local;
- iv. En el lapso en que coincidan la campaña federal y la local, se destinarán 15 minutos a la campaña local de los partidos políticos y 26 minutos a su campaña federal, quedando los 7 minutos restantes a disposición del IFE para el cumplimiento de sus propios fines y de otras autoridades electorales.

IV. CARGOS DE ELECCIÓN EN CONTIENDA

Desde la implementación del modelo de comunicación política emanado de la reforma electoral 2007–2008, la competencia por la representación política federal, estatal y municipal ha sido cubierta en radio y televisión bajo la responsabilidad del IFE. De 2008 a la fecha, el conjunto de elecciones federales, locales y extraordinarias han tenido como propósito la renovación de 4,720 cargos. Para el PEF 2011–2012 y las elecciones locales coincidentes, el número de cargos a elegir fue de 2,129, distribuidos conforme se muestra en la siguiente tabla:

Cargos de elección en competencia en 2012

ENTIDAD	Presidente	Gobernador	Senadores	Diputados MR	Diputados RP	Ayuntamientos	Juntas Municipales	Total
Federal	1	--	128	300	200	--		629
Campeche	--	--	--	21	14	11	20	66
Colima	--	--	--	16	9	10		35
Chiapas	--	1	--	24	16	122		163
Distrito Federal	--	1	--	40	26	16		83
Guanajuato	--	1	--	22	14	46		83
Guerrero	--	--	--	28	18	81		127
Hidalgo	--	--	--	--	--	2		2
Jalisco	--	1	--	20	19	125		165
México	--	--	--	45	30	125		200
Michoacán	--	--	--	--	--	1		1
Morelos	--	1	--	18	12	33		64
Nuevo León	--	--	--	26	16	51		93
Querétaro	--	--	--	15	10	18		43
San Luis Potosí	--	--	--	15	12	58		85
Sonora	--	--	--	21	12	72		105
Tabasco	--	1	--	21	14	17		53
Yucatán	--	1	--	15	10	106		132
Total	1	7	128	647	432	894	20	2,129

V. PARTIDOS POLÍTICOS Y AUTORIDADES ELECTORALES CON ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN

En el conjunto de elecciones federales, locales y extraordinarias administradas por el IFE en radio y televisión hasta antes del PEF 2011–2012, habían participado como mínimo 6 partidos políticos y como máximo 12. Sin embargo, el registro de 36 coaliciones totales obligó a la modificación de la pauta en el segmento correspondiente al 30% igualitario, de conformidad con el artículo 98, párrafo 5 del COFIPE.

Durante el PEF 2011–2012, el acceso a radio y televisión a través de los tiempos del Estado se otorgó a 7 partidos políticos a nivel federal y local, 7 partidos políticos con registro local y 6 coaliciones totales, como se ilustra en la siguiente tabla:

Acceso de partidos políticos y coaliciones a radio y televisión en 2012

Entidad	Partidos Políticos Nacionales (PPN)	Partidos Políticos Locales (PPL)	Nombre y siglas del PPL	Coaliciones	Nombre y siglas de la Coalición	Partidos coaligados
Federal	7	0		1	Movimiento Progresista (MP)	
Campeche	7	0		0		
Colima	7	1	Asociación por la Democracia Colimense (ADC)	1	Comprometidos por Colima (CPC)	PRI, PNA
Chiapas	7	1	Partido Orgullo Chiapas (POC)	1	Movimiento Progresista por Chiapas (MPCHIS)	PRD, PT, MC
Distrito Federal	7	0		0		
Guanajuato	7	0		0		
Guerrero	7	0		0		
Hidalgo	7	0		0		
Jalisco	7	0		0		
México	7	0		0		

Entidad	Partidos Políticos Nacionales (PPN)	Partidos Políticos Locales (PPL)	Nombre y siglas del PPL	Coaliciones	Nombre y siglas de la Coalición	Partidos coaligados
Michoacán	7	0		1	Compromiso por Morelia (CM)	PRI, PVEM
Morelos	7	1	Partido Social Demócrata de Morelos (PSDM)	0		
Nuevo León	7	2	Partido Demócrata (PD) Partido Cruzada Ciudadana (PCC)	1	Compromiso por Nuevo León (CPNL)	PRI, PVEM
Querétaro	7	0		0		
San Luis Potosí	7	1	Partido Conciencia Popular (PCP)	0		
Sonora	7	0		0		
Tabasco	7	0		2	Compromiso por Tabasco (CPT) Movimiento Progresista por Tabasco (MPT)	PRI, PVEM, PNA, PRD, PT, MC
Yucatán	7	1	Partido Socialdemócrata del Estado de Yucatán (PSDY)	0		

VI. DISTRIBUCIÓN DE PROMOCIONALES POR PARTIDOS POLÍTICOS Y AUTORIDADES ELECTORALES

Durante todo el PEF 2011–2012, las 15 elecciones locales y el proceso extraordinario en Morelia, se aprobaron modelos de distribución y pautas específicas que implicaron 43 millones 756 mil 493 promocionales entre partidos políticos y autoridades electorales de todo el país.

Promocionales pautados totales durante el PEF 2011–2012

Periodo	Partidos	Autoridades	Total
Precampaña	5,029,791	8,315,056	13,344,847
Intercampaña *	387,419	9,156,274	9,543,693
Campaña	17,055,823	2,924,912	19,980,735
Veda	0	887,218	887,218
Total	22,473,033	21,283,460	43,756,493

*Incluye materiales de partidos políticos que participaron en una precampaña local durante la intercampaña federal.

a. Promocionales pautados durante la precampaña federal (18 de diciembre de 2011 al 15 de febrero de 2012).

Distribución general de la pauta en precampaña

Actor	Ámbito	Promocionales	Porcentaje	Promocionales	Porcentaje
Partido	Federal	4,779,157	36%	5,029,791	38%
	Local	250,634	2%		
Autoridad	Federal	6,568,141	49%	8,315,056	62%
	Local	1,746,915	13%		
Total		13,344,847	100%	13,344,847	100%

Distribución de la pauta por partidos políticos en precampaña

Actor	Federal	COL	DF	GTO	GRO	HGO	JAL	MOR	NL	SLP	TAB	YUC
PAN	1,292,935	99	1,540	17,919	2,368	817	32,467	1,364	312	6,746	41	11,515
PRI	1,610,669	132	1,330	12,078	6,216	1,121	33,162	1,705	312	7,873	164	13,161
PRD	434,103	0	1,960	5,148	6,216	798	9,114	1,085	0	2,458	164	2,089
PT	130,341	0	980	2,178	1,554	323	4,215	527	0	1,671	41	1,289
PVEM	528,789	0	910	6,435	1,924	494	10,823	682	0	2,658	0	1,866
MC	85,980	0	490	2,970	2,146	323	4,215	651	0	1,033	41	1,289
PNA	409,375	0	560	3,069	1,258	817	4,215	527	0	2,853	0	1,641
POCH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Actor	Federal	COL	DF	GTO	GRO	HGO	JAL	MOR	NL	SLP	TAB	YUC
CONV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PSD	0	0	0	0	0	0	0	403	0	0	0	1,022
PCC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PCP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,026	0	0
MP	286,965	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MPCHS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CPC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CPNL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CPT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0
MPT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	4,779,157	231	7,770	49,797	21,682	4,693	98,211	6,944	624	26,318	492	33,872

Distribución de la pauta por autoridades electorales en precampaña

Actor	Ámbito	Promocionales
IFE	Federal	5,887,073
FEPADE	Federal	681,068
IEE	Aguascalientes	19,440
IEPC	Baja California	34,440
TJEBC	Baja California	34,440
IEE	Baja California Sur	30,720
IEEC	Campeche	11,214
TEEC	Campeche	11,216
IEECH	Chihuahua	44,489
TEEC	Chihuahua	44,767
COFEL	Chiapas	20,580
IEPC	Chiapas	20,580
TJEAPJEC	Chiapas	20,580
IEPC	Coahuila	88,680
IEE	Colima	7,260
TEEC	Colima	16,562
IEDF	Distrito Federal	26,880
TEDF	Distrito Federal	26,880
TEED	Durango	30,074
FEPADE GRO	Guerrero	0
IEEG	Guerrero	30,567
TEE	Guerrero	30,567
IE	Guanajuato	46,200
TEEG	Guanajuato	46,200

Actor	Ámbito	Promocionales
IEE	Hidalgo	14,926
TEEH	Hidalgo	14,919
IEPC	Jalisco	75,114
TEPJEJ	Jalisco	50,367
IEEM	México	16,080
TEEM	México	16,080
IEM	Michoacán	62,535
TEEM	Michoacán	12,486
IEEM	Morelos	12,615
TEEM	Morelos	12,611
IEE	Nayarit	6,433
SCE	Nayarit	16,961
CEE	Nuevo León	37,856
TEENL	Nuevo León	37,856
IEE	Oaxaca	53,413
TEEO	Oaxaca	53,413
IEE	Puebla	19,620
TEEP	Puebla	19,620
IEQ	Querétaro	7,440
TEEQ	Querétaro	7,440
IEQROO	Quintana Roo	10,020
TEQR	Quintana Roo	10,020
CEE	Sinaloa	25,560
TEESIN	Sinaloa	25,560
CEE	San Luis Potosí	24,149
TEESLP	San Luis Potosí	24,106
CEE	Sonora	74,571
TEESON	Sonora	74,571
IEPCT	Tabasco	14,642
TET	Tabasco	14,642
IEETAM	Tamaulipas	44,871
TEET	Tamaulipas	44,503
IET	Tlaxcala	4,170
IEV	Veracruz	45,811
TEEV	Veracruz	50,869
IPEPAC	Yucatán	27,747
TEEY	Yucatán	17,222
IEEZ	Zacatecas	11,880
TEPJEZ	Zacatecas	11,880
Total		8,315,056

b. Promocionales pautados durante la intercampaña federal (16 de febrero al 29 de marzo de 2012)

Distribución general de la pauta en intercampaña

Actor	Ámbito	Promocionales	Porcentaje	Promocionales	Porcentaje
Partido	Federal	0	0%	387,419	4%
	Local	387,419	4%		
Autoridad	Federal	7,175,327	75%	9,156,274	96%
	Local	1,980,947	21%		
Total		9,543,693	100%	9,543,693	100%

Distribución de la pauta por partidos políticos en intercampaña (exclusivamente partidos políticos en precampaña local durante la intercampaña federal)

Actor	CAMP	COL	DF	GTO	HGO	MORE-LIA	MOR	NL	QRO	SON	TAB
PAN	960	4,719	10,780	11,862	3,363	6,859	4,960	30,992	1,612	29,892	3,724
PRI	960	5,511	9,170	8,005	4,541	8,219	6,169	31,928	1,404	23,791	8,830
PRD	150	858	13,370	3,362	3,230	6,754	3,937	4,784	312	7,661	8,090
PT	120	1,023	6,720	1,386	1,311	2,773	1,860	4,992	208	5,126	1,723
PVEM	180	924	6,230	4,150	2,071	2,667	2,542	6,032	442	5,683	390
MC	180	561	3,290	1,873	1,349	0	2,356	3,744	390	4,318	902
PNA	180	561	3,920	1,976	3,287	2,202	1,922	6,864	494	7,271	0
POCH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONV	0	0	0	0	0	1,890	0	0	0	0	0
PSD	0	0	0	0	0	0	1,519	0	0	0	0
PCC	0	0	0	0	0	0	0	3,640	0	0	0
PD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PCP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MPCHS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CPC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CPNL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CPT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,160
MPT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,258
Total	2,730	14,157	53,480	32,614	19,152	31,364	25,265	92,976	4,862	83,742	27,077

Distribución de la pauta por autoridades electorales en intercampana

Actor	Ámbito	Promocionales
IFE	Federal	5,672,442
FEPADE	Federal	1,502,885
IEE	Aguascalientes	22,580
IEPC	Baja California	40,714
TJEBBC	Baja California	40,714
IEE	Baja California Sur	33,202
IEEC	Campeche	13,120
TEEC	Campeche	13,121
IEECH	Chihuahua	51,556
TEEC	Chihuahua	51,556
COFEL	Chiapas	20,758
IEPC	Chiapas	20,758
TJEAPJEC	Chiapas	20,758
IEPC	Coahuila	103,090
IEE	Colima	8,600
TEEC	Colima	18,002
IEDF	Distrito Federal	33,180
TEDF	Distrito Federal	33,180
TEED	Durango	34,724
FEPADE GRO	Guerrero	27,344
IEEG	Guerrero	27,344
TEE	Guerrero	27,344
IE	Guanajuato	53,890
TEEG	Guanajuato	53,890
IEE	Hidalgo	16,158
TEEH	Hidalgo	16,157
IEPC	Jalisco	56,042
TEPJEJ	Jalisco	39,043
IEEM	México	18,901
TEEM	México	18,901
IEM	Michoacán	74,032
TEEM	Michoacán	12,950
IEEM	Morelos	13,295
TEEM	Morelos	13,297
IEE	Nayarit	10,255
SCE	Nayarit	16,883
CEE	Nuevo León	44,720
TEENL	Nuevo León	44,720

Actor	Ámbito	Promocionales
IEE	Oaxaca	61,689
TEEO	Oaxaca	61,689
IEE	Puebla	23,318
TEEP	Puebla	23,318
IEQ	Querétaro	11,082
TEEQ	Querétaro	8,932
IEQROO	Quintana Roo	11,997
TEQR	Quintana Roo	11,997
CEE	Sinaloa	30,530
TEESIN	Sinaloa	30,530
CEE	San Luis Potosí	20,522
TEESLP	San Luis Potosí	20,522
CEE	Sonora	87,053
TEESON	Sonora	87,053
IEPCT	Tabasco	19,039
TET	Tabasco	19,039
IEETAM	Tamaulipas	53,576
TEET	Tamaulipas	53,576
IET	Tlaxcala	4,822
IEV	Veracruz	58,787
TEEV	Veracruz	58,787
IPEPAC	Yucatán	31,811
TEEY	Yucatán	20,359
IEEZ	Zacatecas	13,070
TEPJEZ	Zacatecas	13,070
Total		9,156,274

c. Promocionales pautados durante la campaña federal (30 de marzo al 27 de junio de 2012)

Distribución general de la pauta en campaña

Actor	Ámbito	Promocionales	Porcentaje	Promocionales	Porcentaje
Partido	Federal	15,061,774	75%	17,055,823	85%
	Local	1,994,049	10%		
Autoridad	Federal	2,353,406	12%	2,924,912	15%
	Local	571,506	3%		
Total		19,980,735	100%	19,980,735	100%

Distribución de la pauta por partidos políticos en campaña

Actor	Federal	Campeche	Chiapas	Colima	Distrito Federal	Guanajuato	Guerrero	Jalisco	México
PAN	4,068,092	18,358	11,681	13,107	19,089	79,857	8,410	96,541	17,681
PRI	5,078,742	18,299	19,797	13,552	16,196	53,827	22,352	98,825	20,627
PRD	1,380,693	3,364	7,809	2,545	23,549	22,672	22,346	27,588	13,643
PT	408,712	2,296	5,642	3,053	11,886	9,465	5,537	12,602	7,381
PVEM	1,660,536	3,637	12,912	2,768	10,921	28,487	6,869	32,469	6,891
MC	271,576	3,427	1,704	1,750	5,859	13,108	7,634	12,596	7,379
PNA	1,289,951	3,827	6,032	0	6,849	13,799	4,553	12,597	10,535
POCH	0	0	4,633	0	0	0	0	0	0
ADC	0	0	0	1,322	0	0	0	0	0
CONV	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PSD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PCC	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PCP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MP	903,472	0	0	0	0	0	0	0	0
MPCHS	0	0	3,866	0	0	0	0	0	0
CPC	0	0	0	1,749	0	0	0	0	0
CM	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CPNL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CPT	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MPT	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	15,061,774	53,208	74,076	39,846	94,349	221,215	77,701	293,218	84,137

Actor	Morelia	Morelos	Nuevo León	Querétaro	San Luis Potosí	Sonora	Tabasco	Yucatán
PAN	17,148	13,642	62,712	14,058	21,000	157,238	7,992	36,373
PRI	16,778	17,013	55,328	12,299	24,476	125,230	16,317	41,595
PRD	16,778	10,796	12,480	2,765	7,665	40,609	13,274	6,684
PT	7,185	5,105	12,792	1,835	5,189	27,007	1,542	4,035
PVEM	3,258	6,930	5,408	3,850	8,336	30,809	734	5,902
MC	0	6,466	10,400	3,539	3,191	23,203	0	4,035
PNA	5,824	5,321	16,432	4,289	8,858	38,413	0	5,127
POCH	0	0	0	0	0	0	0	0
ADC	0	0	0	0	0	0	0	0
CONV	5,086	0	0	0	0	0	0	0
PSD	0	4,115	0	0	0	0	0	4,035
PCC	0	0	1,040	0	0	0	0	0
PD	0	0	0	0	0	0	0	0
PCP	0	0	0	0	3,658	0	0	0
MP	0	0	0	0	0	0	0	0
MPCHS	0	0	0	0	0	0	0	0
CPC	0	0	0	0	0	0	0	0
CM	3,620	0	0	0	0	0	0	0
CPNL	0	0	9,360	0	0	0	0	0
CPT	0	0	0	0	0	0	5,060	0
MPT	0	0	0	0	0	0	5,060	0
Total	75,677	69,388	185,952	42,635	82,373	442,509	49,979	107,786

Distribución de la pauta por autoridades electorales en campaña

Actor	Ámbito	Promocionales
IFE	Federal	1,826,271
TEPJF	Federal	252,834
FEPADE	Federal	274,301
IEE	Aguascalientes	4,500
IEPC	Baja California	8,370
TJEBC	Baja California	8,370
IEE	Baja California Sur	5,760
IEEC	Campeche	5,172
TEEC	Campeche	5,172
IEECH	Chihuahua	10,105
TEEC	Chihuahua	10,108
COFEL	Chiapas	10,492
IEPC	Chiapas	10,492
TJEAPJEC	Chiapas	10,492
IEPC	Coahuila	20,700
IEE	Colima	4,018
TEEC	Colima	4,547
IEDF	Distrito Federal	12,600
TEDF	Distrito Federal	12,600
TEED	Durango	6,816
FEPADE GRO	Guerrero	12,426
IEEG	Guerrero	12,426
TEE	Guerrero	12,426
IE	Guanajuato	17,614
TEEG	Guanajuato	17,614
TEEH	Hidalgo	6,626
IEPC	Jalisco	19,844
TEPJEJ	Jalisco	19,345
IEEM	México	8,005
TEEM	México	8,005
IEM	Michoacán	22,770
TEEM	Michoacán	3,870
IEEM	Morelos	5,115
TEEM	Morelos	5,115
IEE	Nayarit	2,790
SCE	Nayarit	2,790
CEE	Nuevo León	15,600
TEENL	Nuevo León	15,600
IEE	Oaxaca	12,330

Actor	Ámbito	Promocionales
TEEO	Oaxaca	12,330
IEE	Puebla	4,861
TEEP	Puebla	4,860
IEQ	Querétaro	3,479
TEEQ	Querétaro	2,804
IEQROO	Quintana Roo	2,520
TEQR	Quintana Roo	2,520
CEE	Sinaloa	6,390
TEESIN	Sinaloa	6,390
CEE	San Luis Potosí	6,943
TEESLP	San Luis Potosí	6,941
CEE	Sonora	29,807
TEESON	Sonora	29,807
IEPCT	Tabasco	6,660
TET	Tabasco	6,660
IEETAM	Tamaulipas	10,890
TEET	Tamaulipas	10,890
IET	Tlaxcala	1,080
IEV	Veracruz	12,240
TEEV	Veracruz	12,240
IPEPAC	Yucatán	9,430
TEEY	Yucatán	6,191
IEEZ	Zacatecas	2,340
TEPJEZ	Zacatecas	2,340
Total		2,924,644

d. Promocionales pautados durante la veda electoral (28 de junio al 1 de julio de 2012)

Distribución general de la pauta en la veda electoral

Actor	Ámbito	Promocionales	Porcentaje
Autoridad	Federal	686,165	77%
	Local	201,053	23%
Total		887,218	100%

Distribución de la pauta por autoridades electorales en la veda electoral

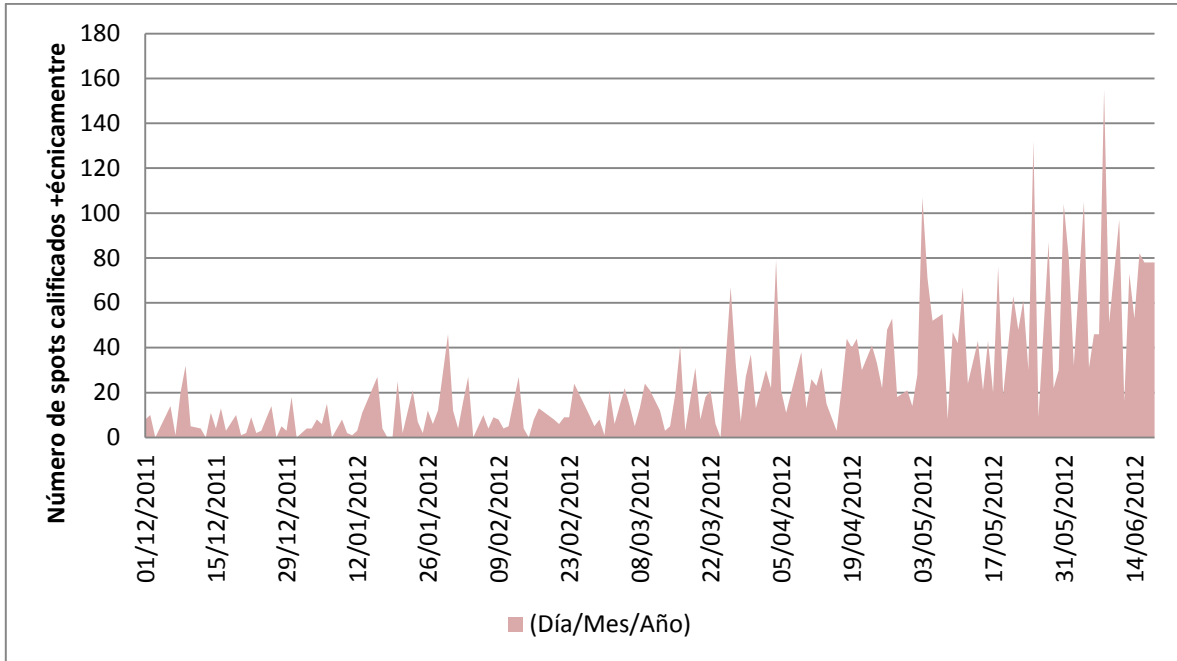
Actor	Ámbito	Promocionales
IFE	Federal	543,130
TEPJF	Federal	71,520
FEPADE	Federal	71,515
IEE	Aguascalientes	2,000
IEPC	Baja California	3,673
TJEBC	Baja California	3,673
IEE	Baja California Sur	2,536
IEEC	Campeche	1,227
TEEC	Campeche	1,217
IEECH	Chihuahua	4,493
TEEC	Chihuahua	4,494
COFEL	Chiapas	2,760
IEPC	Chiapas	2,759
TJEAPJEC	Chiapas	2,760
IEPC	Coahuila	9,144
IEE	Colima	1,267
TEEC	Colima	1,267
IEDF	Distrito Federal	3,920
TEDF	Distrito Federal	3,920
TEED	Durango	3,028
FEPADE GRO	Guerrero	2,516
IEEG	Guerrero	2,516
TEE	Guerrero	2,516
IE	Guanajuato	5,470
TEEG	Guanajuato	5,469
TEEH	Hidalgo	3,054
IEPC	Jalisco	4,304
TEPJEJ	Jalisco	4,268
IEEM	México	2,504
TEEM	México	2,504
IEM	Michoacán	6,608
TEEM	Michoacán	960
IEEM	Morelos	1,856
TEEM	Morelos	1,856
IEE	Nayarit	1,186
SCE	Nayarit	1,186

Actor	Ámbito	Promocionales
CEE	Nuevo León	6,240
TEENL	Nuevo León	6,240
IEE	Oaxaca	5,386
TEEO	Oaxaca	5,386
IEE	Puebla	2,144
TEEP	Puebla	2,144
IEQ	Querétaro	1,726
TEEQ	Querétaro	1,166
IEQROO	Quintana Roo	1,116
TEQR	Quintana Roo	1,116
CEE	Sinaloa	2,840
TEESIN	Sinaloa	2,840
CEE	San Luis Potosí	2,820
TEESLP	San Luis Potosí	2,820
CEE	Sonora	11,192
TEESON	Sonora	11,194
IEPCT	Tabasco	2,052
TET	Tabasco	2,052
IEETAM	Tamaulipas	4,782
TEET	Tamaulipas	4,782
IET	Tlaxcala	456
IEV	Veracruz	5,365
TEEV	Veracruz	5,365
IPEPAC	Yucatán	2,924
TEEY	Yucatán	1,914
IEEZ	Zacatecas	1,040
TEPJEZ	Zacatecas	1,040
Total		887,218

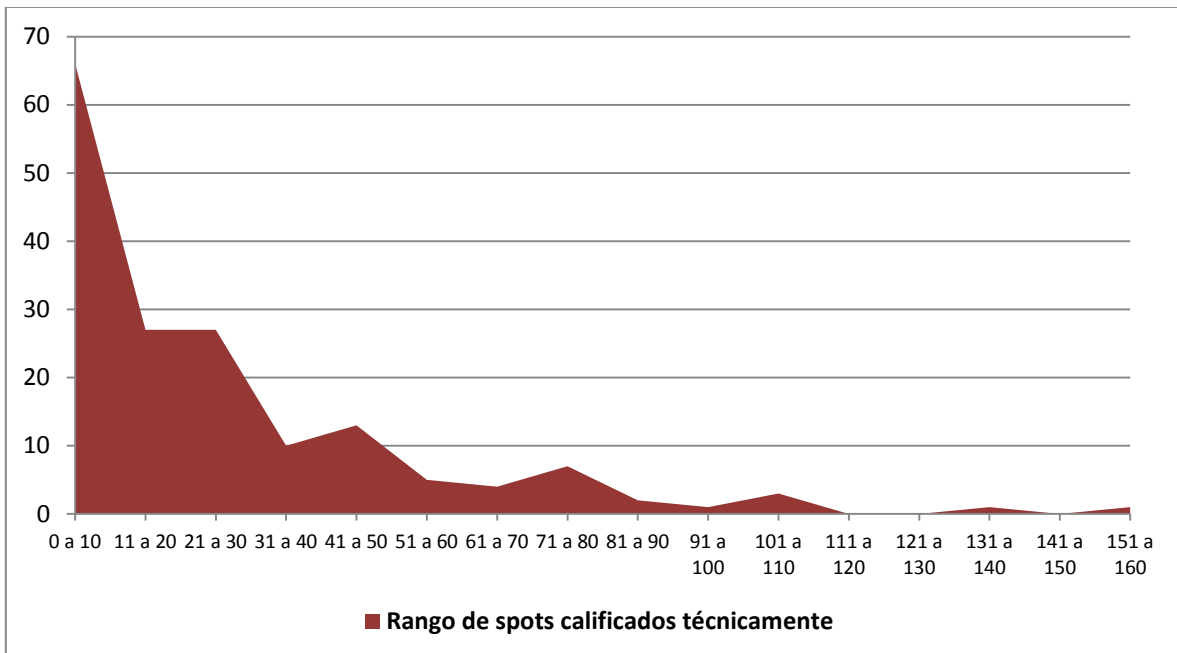
VII. CALIFICACIÓN TÉCNICA DE MATERIALES

Durante el PEF 2011– 2012, se calificaron técnicamente 4,200 promocionales de radio y televisión desde el inicio de la precampaña hasta el 18 de junio del año en curso (fecha de la última transmisión de la campaña).

Flujo de calificación técnica durante el PEF 2011–2012



Frecuencia de calificación técnica por rango de promocionales



VIII. ÓRDENES DE TRANSMISIÓN

Durante el PEF 2011–2012, hubo 18 cortes de transmisión en precampaña, 12 en intercampaña, 26 en campaña y 1 en periodo de veda. Cada corte implicó la elaboración de 2,335 órdenes de transmisión que fueron debidamente notificadas a cada concesionario y permisionario de radio y televisión incluido en el Catálogo de Emisoras que cubrieron el PEF 2011–2012, dando un gran total de 133,095 órdenes de transmisión elaboradas y entregadas a medios de comunicación.

Las fechas de corte, elaboración y notificación de órdenes de transmisión se estableció de la siguiente manera:

N° OT	ELABORACIÓN OT	NOTIFICACIÓN OT	VIGENCIA	VIGENCIA NOTIFICACIÓN (ART. 40.3 RART)
1	11 de diciembre	12 de diciembre	18-19 de diciembre	18- 20 de diciembre
2	13 de diciembre	14 de diciembre	20-22 de diciembre	21-23 de diciembre
3	18 de diciembre	19 de diciembre	23-26 de diciembre	24-27 de diciembre
4	20 de diciembre	21 de diciembre	27-29 de diciembre	28-30 de diciembre
5	25 de diciembre	26 de diciembre	30-31 de diciembre	31 de de diciembre al 1 de enero
6	27 de diciembre	28 de diciembre	1-5 de enero	2-6 de enero
7	1 de enero	2 de enero	6 y 7 de enero	7 y 8 de enero
8	3 de enero	4 de enero	8-12 de enero	9-13 de enero
9	8 de enero	9 de enero	13 y 14 de enero	14 y 15 de enero
10	10 de enero	11 de enero	15-19 de enero	6-20 de enero
11	15 de enero	16 de enero	20 y 21 de enero	21 y 22 de enero
12	17 de enero	18 de enero	22-26 de enero	23-27 de enero
13	22 de enero	23 de enero	27 y 28 de enero	28 y 29 de enero
14	24 de enero	25 de enero	29 de enero al 2 de febrero	30 de enero al 3 de febrero
15	29 de enero	30 de enero	3 y 4 de febrero	4 y 5 de febrero
16	31 de enero	1 de febrero	5-9 de febrero	6-10 de febrero
17	5 de febrero	6 de febrero	10 y 11 de febrero	11 y 12 de febrero
18	7 de febrero	8 de febrero	12-15 de febrero	13-15 de febrero
19	12 de febrero	13 de febrero	17 y 18 de febrero	18 y 19 de febrero
20	14 de febrero	15 de febrero	19-23 de febrero	20-24 de febrero
21	19 de febrero	20 de febrero	24 y 25 de febrero	25 y 26 de febrero
22	21 de febrero	22 de febrero	26 de febrero al 1 de marzo	27 de febrero al 2 de marzo
23	26 de febrero	27 de febrero	2 y 3 de marzo	3 y 4 de marzo

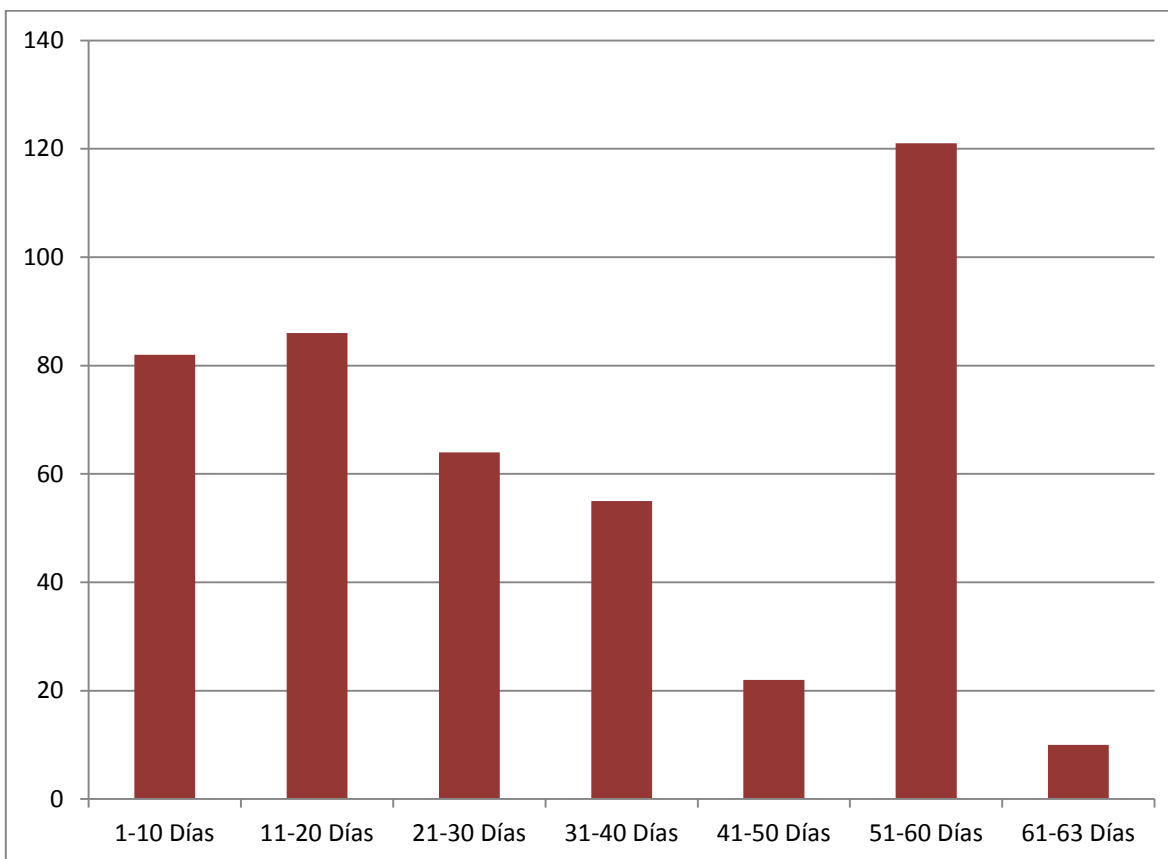
N° OT	ELABORACIÓN OT	NOTIFICACIÓN OT	VIGENCIA	VIGENCIA NOTIFICACIÓN (ART. 40.3 RART)
24	28 de febrero	29 de febrero	4-8 de marzo	5-9 de marzo
25	4 de marzo	5 de marzo	9-10 de marzo	10-11 de marzo
26	6 de marzo	7 de marzo	11-15 de marzo	12-16 de marzo
27	11 de marzo	12 de marzo	16- 17 de marzo	17-18 de marzo
28	13 de marzo	14 de marzo	18-22 de marzo	19-23 de marzo
29	18 de marzo	19 de marzo	23-24 de marzo	24-25 de marzo
30	20 de marzo	21 de marzo	25-29 de marzo	26-29 de marzo
31	20 de marzo	21 de marzo	30-31 de marzo	30 de marzo al 1 de abril
32	27 de marzo	28 de marzo	1-5 de abril	2-6 de abril
33	01 de abril	02 de abril	6-7 de abril	7 y 8 de abril
34	03 de abril	04 de abril	8-12 de abril	9-13 de abril
35	08 de abril	09 de abril	13-14 de abril	14 y 15 de abril
36	10 de abril	11 de abril	15-19 de abril	16-20 de abril
37	15 de abril	16 de abril	20-21 de abril	21 y 22 de abril
38	17 de abril	18 de abril	22-26 de abril	23-27 de abril
39	22 de abril	23 de abril	27-28 de abril	28 y 29 de abril
40	24 de abril	25 de abril	29 de abril al 3 de mayo	30 de abril al 4 de mayo
41	29 de abril	30 de abril	4 y 5 de mayo	5 y 6 de mayo
42	1 de mayo	2 de mayo	6-10 de mayo	7-11 de mayo
43	6 de mayo	7 de mayo	11 y 12 de mayo	12 y 13 de mayo
44	8 de mayo	9 de mayo	13-17 de mayo	14-18 de mayo
45	13 de mayo	14 de mayo	18 y 19 de mayo	19 y 20 de mayo
46	15 de mayo	16 de mayo	20-24 de mayo	21-25 de mayo
47	20 de mayo	21 de mayo	25 y 26 de mayo	16 y 27 de mayo
48	22 de mayo	23 de mayo	27-31 de mayo	28 de mayo al 1 de junio
49	27 de mayo	28 de mayo	1 y 2 de junio	2 y 3 de junio
50	29 de mayo	30 de mayo	3-7 de junio	4-8 de junio
51	3 de junio	4 de junio	8 y 9 de junio	9 y 10 de junio
52	5 de junio	6 de junio	10-14 de junio	11-15 de junio
53	10 de junio	11 de junio	15 y 16 de junio	16 y 17 de junio
54	12 de junio	13 de junio	17-21 de junio	18-22 de junio
55	17 de junio	18 de junio	22 y 23 de junio	23 y 24 de junio
56	19 de junio	20 de junio	24-27 de junio	25-27 de junio
57	19 de junio	20 de junio	28 de junio al 01 de julio	28 de junio al 01 de julio

IX. ROTACIÓN DE PROMOCIONALES POR ETAPA DEL PEF 2011–2012

a. Precampaña

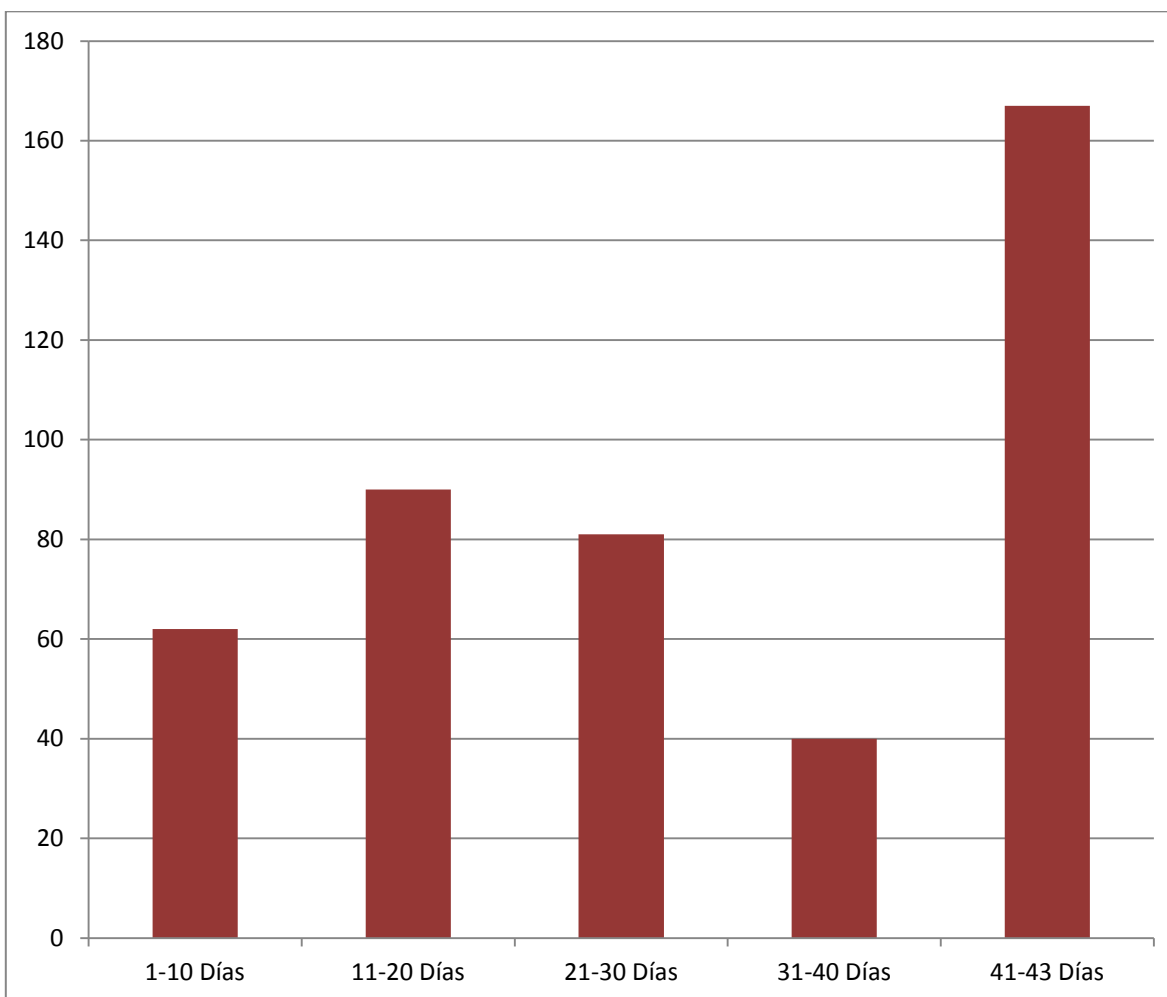
Días que estuvo vigente un promocional		Total de promocionales
Mínimo	Máximo	
1	10	82
11	20	86
21	30	64
31	40	55
41	50	22
51	60	121
61	63	10

Nota. La precampaña fue de 60 días y los datos muestran hasta 63, en virtud de que se incluyen los días en de precampaña de Jalisco que inició 3 días previos al PEF 2011 – 2012 en radio y televisión.



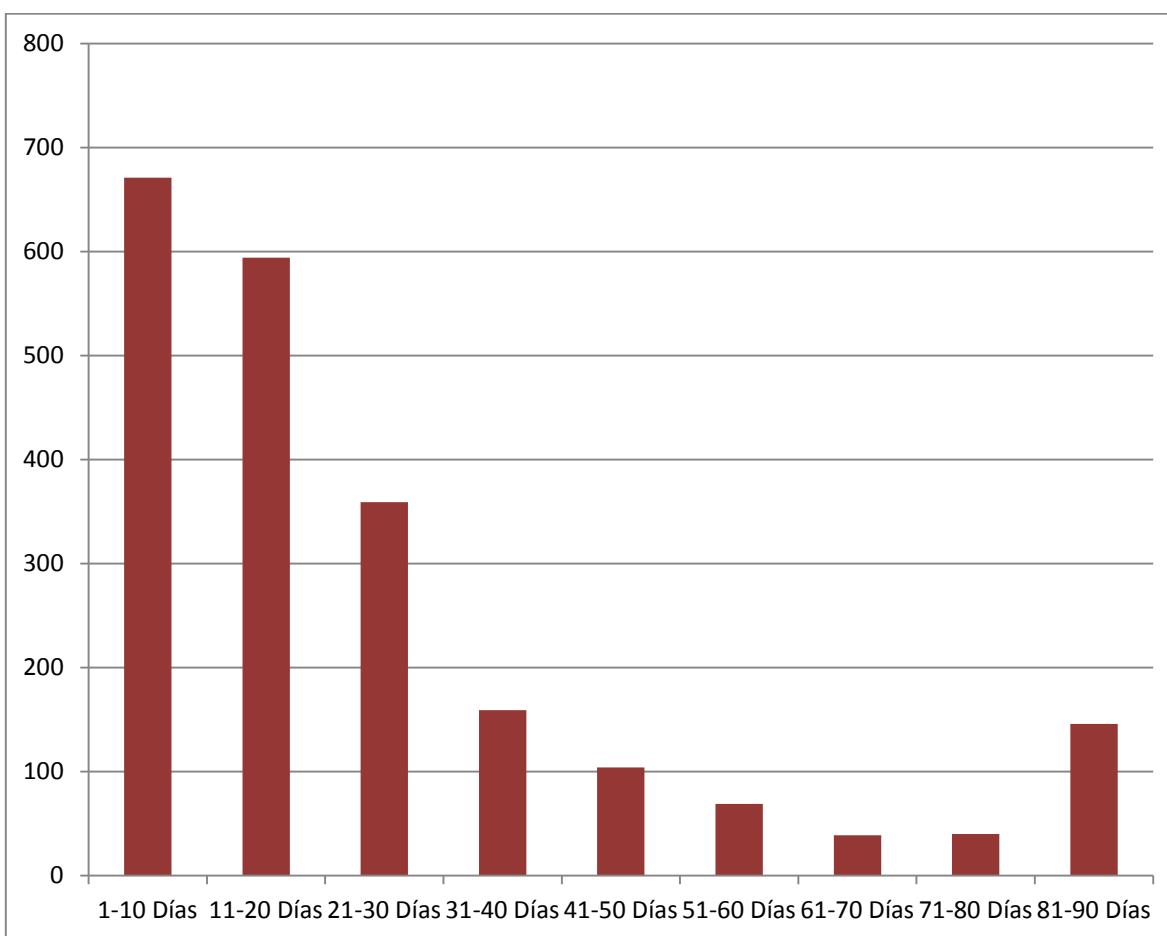
b. Intercampaña

Días que estuvo vigente un promocional		Total de promocionales
Mínimo	Máximo	
1	10	62
11	20	90
21	30	81
31	40	40
41	43	167



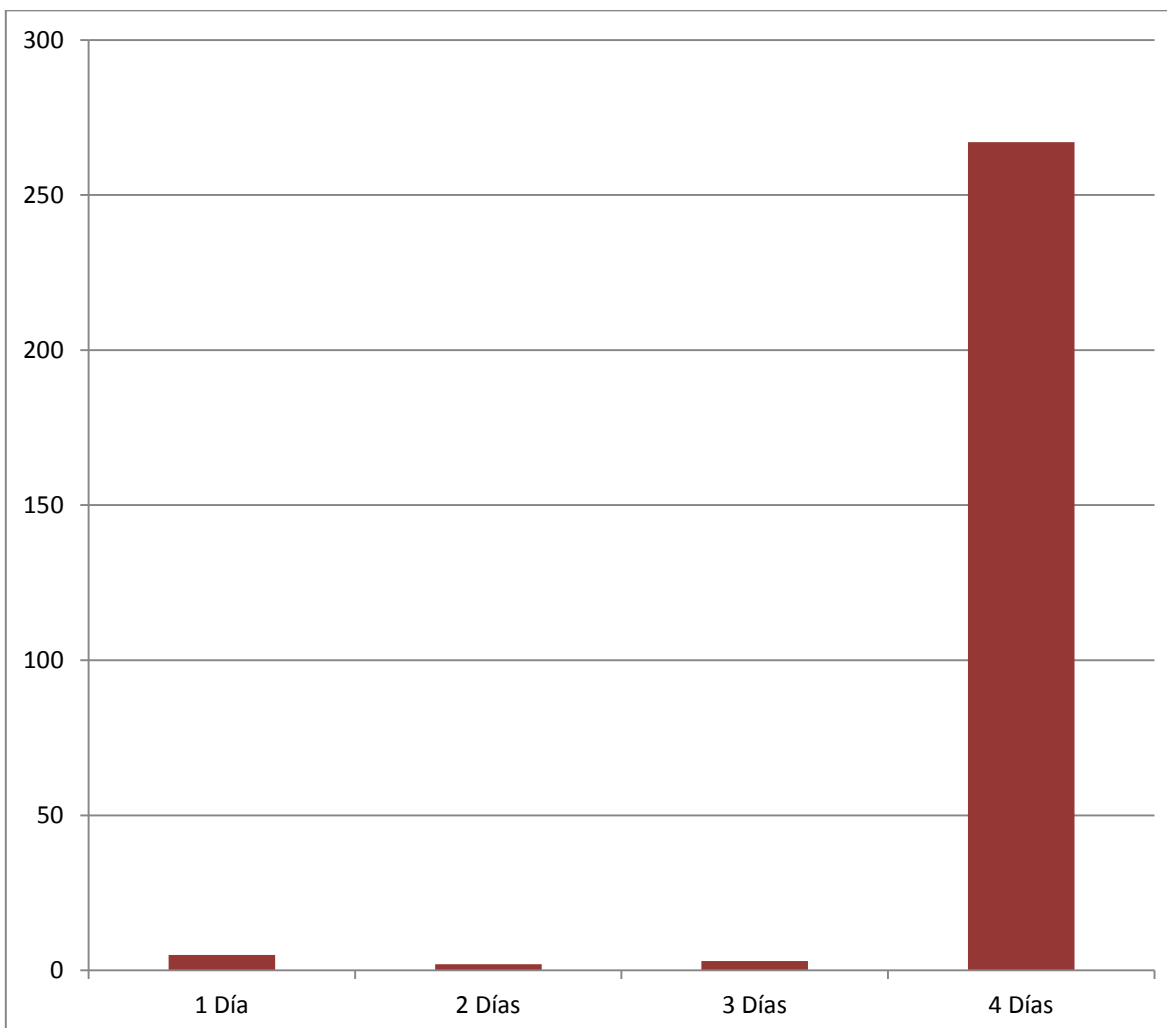
c. Campaña

Días que estuvo vigente un promocional		Total de promocionales
Mínimo	Máximo	
1	10	671
11	20	594
21	30	359
31	40	159
41	50	104
51	60	69
61	70	39
71	80	40
81	90	146



d. Veda electoral

Días que estuvo vigente un promocional		Total de promocionales
Mínimo	Máximo	
1	1	5
2	2	2
3	3	3
4	4	267



**X. LOS 20 PROMOCIONALES MÁS PAUTADOS POR ETAPA DEL PEF
2011–2012**

a. Precampaña

ÁMBITO	ACTOR POLÍTICO	FOLIO	IMPACTOS EN LA PAUTA	DÍAS AL AIRE	VERSIÓN
FEDERAL	IFE	RA01404-11	500,197	63	ORQUESTA
FEDERAL	IFE	RA01418-11	499,075	63	¿QUÉ HACE EL IFE (MODIFICADO)?
FEDERAL	IFE	RA01495-11	330,694	31	NI IDEA
FEDERAL	IFE	RA01496-11	329,421	31	NOVIOS
FEDERAL	IFE	RA01497-11	329,065	31	TE LO DIJE
FEDERAL	IFE	RA01498-11	327,309	31	LETRAS CHIQUITAS
FEDERAL	PNA	RA01450-11	281,502	60	PASADO Y FUTURO
FEDERAL	PRI	RA01462-11	220,258	28	CUNEROS
FEDERAL	IFE	RA01354-11	194,676	34	HÉROES
FEDERAL	IFE	RV00993-11	191,582	63	LAPSUS
FEDERAL	IFE	RV00994-11	191,040	63	¿QUÉ HACE IFE? MODIFICADO
FEDERAL	IFE	RA01055-11	180,180	32	EN COPIA NO ERES EL MISMO
FEDERAL	IFE	RA01352-11	178,071	32	SILBIDO
FEDERAL	IFE	RA01267-11	177,870	32	PANCRACIO
FEDERAL	IFE	RA01263-11	177,642	32	INSCRIPCIÓN A LA LNERE
FEDERAL	IFE	RA01351-11	177,556	32	CANTO
FEDERAL	IFE	RA01266-11	177,023	32	HORA EXACTA
FEDERAL	IFE	RA01353-11	177,022	32	FANFARRIAS
FEDERAL	IFE	RA01396-11	176,111	32	POSADA
FEDERAL	PRD	RA01455-11	163,263	28	NIÑOS: EL CAMBIO... POR VENIR PRD 3

b. Intercampaña

ÁMBITO	ACTOR POLÍTICO	FOLIO	IMPACTOS EN LA PAUTA	DÍAS AL AIRE	VERSIÓN
FEDERAL	IFE	RA00233-12	396,016	35	CANTIDADES
FEDERAL	IFE	RA00234-12	394,595	35	MÉXICO

ÁMBITO	ACTOR POLÍTICO	FOLIO	IMPACTOS EN LA PAUTA	DÍAS AL AIRE	VERSIÓN
FEDERAL	FEPADE	RA01097-09	349,040	43	CONDICIONAMIENT O DE PROGRAMAS SOCIALES
FEDERAL	FEPADE	RA01098-09	338,418	43	RECOLECCIÓN DE CREDENCIALES DE ELECTOR Y DENUNCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS
FEDERAL	FEPADE	RA01099-09	329,811	43	RECOLECCIÓN DE CREDENCIALES DE ELECTOR Y POSICIONAMIENTO FEPADE
FEDERAL	IFE	RA00269-12	254,558	28	ENTREVISTAS
FEDERAL	IFE	RA00270-12	252,547	28	JUEGO AL AZAR
FEDERAL	IFE	RA01404-11	235,659	43	ORQUESTA
FEDERAL	IFE	RA01418-11	234,410	43	¿QUÉ HACE EL IFE (MODIFICADO)?
FEDERAL	IFE	RA01496-11	231,216	43	NOVIOS
FEDERAL	IFE	RA01498-11	230,488	43	LETRAS CHIQUITAS
FEDERAL	IFE	RA01497-11	226,668	43	TE LO DIJE
FEDERAL	IFE	RA00156-12	225,128	43	IGUALES
FEDERAL	IFE	RV00147-12	181,196	35	SORTEO
FEDERAL	IFE	RV00148-12	180,334	35	ICONOS
FEDERAL	IFE	RA00296-12	166,608	21	COMPADRES
FEDERAL	IFE	RA00295-12	166,106	21	ABSTENCIONISMO
FEDERAL	IFE	RA00297-12	165,771	21	EL PAÍS QUE TODOS QUEREMOS
FEDERAL	IFE	RA00298-12	165,293	21	MECANISMOS
FEDERAL	FEPADE	RV00153-12	160,482	28	CONDICIONAMIENT O DE PROGRAMAS SOCIALES V2

c. Campaña

ÁMBITO	ACTOR POLÍTICO	FOLIO	IMPACTOS EN LA PAUTA	DÍAS AL AIRE	VERSIÓN
FEDERAL	PVEM	RA00958-12	256,621	37	VALES R1
FEDERAL	PRI	RA00972-12	168,955	51	PROPUESTA DIPUTADOS
FEDERAL	PRI	RA00708-12	162,949	72	SEGURIDAD
FEDERAL	PRI	RA00703-12	157,146	72	ECONOMÍA B
FEDERAL	PNA	RA00960-12	153,642	35	LIBRES DIPUTADOS Y SENADORES 1
FEDERAL	PRI	RA00553-12	152,341	14	LANZAMIENTO 2
FEDERAL	PRI	RA00705-12	139,296	44	EDUCACIÓN
FEDERAL	PVEM	RA00627-12	133,841	35	HISTORIA MEDIO AMBIENTE R1
FEDERAL	PRD	RA01172-12	132,784	33	MULTITUDES LEGISLATIVO 2 PRD
FEDERAL	PAN	RA01391-12	125,571	12	PRESIDENTA DE MÉXICO 1
FEDERAL	PRI	RA01163-12	124,991	42	PROPUESTA JÓVENES
FEDERAL	PVEM	RA01696-12	123,766	20	PETICIÓN DE VOTO FEDERAL
FEDERAL	PRI	RA00702-12	123,434	72	ECONOMÍA A
FEDERAL	IFE	RA00805-12	122,411	67	ESTACIONES DE RADIO
FEDERAL	PNA	RA00688-12	117,927	21	SEN Y DIP VO MÓNICA
FEDERAL	PRD	RA00719-12	115,126	26	SEGURIDAD 1 V2 LEGISLADORES PRD
FEDERAL	PAN	RA01275-12	115,077	16	NUEVA TAREA
FEDERAL	PRI	RA00974-12	114,478	23	PROPUESTA SEGURIDAD
FEDERAL	PVEM	RA00971-12	113,362	23	DAÑOS
FEDERAL	PAN	RA01274-12	112,838	16	SER MUJER EN MÉXICO 1

d. Veda Electoral

ÁMBITO	ACTOR POLITICO	FOLIO	IMPACTOS EN LA PAUTA	DÍAS AL AIRE	VERSIÓN
FEDERAL	IFE	RA01881-12	33,848	4	PREP
FEDERAL	IFE	RA01882-12	33,640	4	CONTEO RÁPIDO
FEDERAL	IFE	RA02170-12	20,502	4	INSTRUCTORA
FEDERAL	IFE	RA01671-12	18,834	4	MÚSICO
FEDERAL	IFE	RA01487-12	18,673	4	PESCADOR
FEDERAL	IFE	RA02169-12	18,469	4	BOTÓN
FEDERAL	IFE	RA01488-12	18,155	4	SPA
FEDERAL	IFE	RA01666-12	17,323	4	CANICAS
FEDERAL	IFE	RA01668-12	17,262	4	FOTÓGRAFO
FEDERAL	IFE	RA01483-12	17,213	4	JIMADOR
FEDERAL	TEPJF	RA00376-12	16,859	4	TEPJF VERSIÓN A
FEDERAL	FEPADE	RA01097-09	16,856	4	CONDICIONAMIENT O DE PROGRAMAS SOCIALES
FEDERAL	IFE	RA01672-12	16,839	4	CREATIVA
FEDERAL	IFE	RA01485-12	16,245	4	POLLERO
FEDERAL	IFE	RV01114-12	16,145	4	PREP
FEDERAL	FEPADE	RA01098-09	16,054	4	RECOLECCIÓN DE CREDENCIALES DE ELECTOR Y DENUNCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS
FEDERAL	TEPJF	RA00486-12	16,054	4	VERSIÓN C MUJER
FEDERAL	IFE	RV01115-12	15,824	4	CONTEO RÁPIDO
FEDERAL	IFE	RA01484-12	15,794	4	MESERA
FEDERAL	IFE	RA01880-12	15,229	4	VE EL DÍA

XI. VERSIONES DE PROMOCIONALES POR ETAPA DEL PEF 2011–2012

Durante el PEF 2011–2012, se distribuyeron 2,554 versiones de promocionales de radio y televisión desde el 15 de diciembre de 2011 (inicio de la precampaña de Jalisco) y el 1 de julio de 2012.

Número de versión de materiales en radio y televisión por tipo de actor

Actor	Versiones en Radio y TV
Partidos Políticos en elección federal	804
Partidos Políticos en elección local	1110
Autoridades electorales federales	155
Autoridades electorales locales	485
Total	2,554

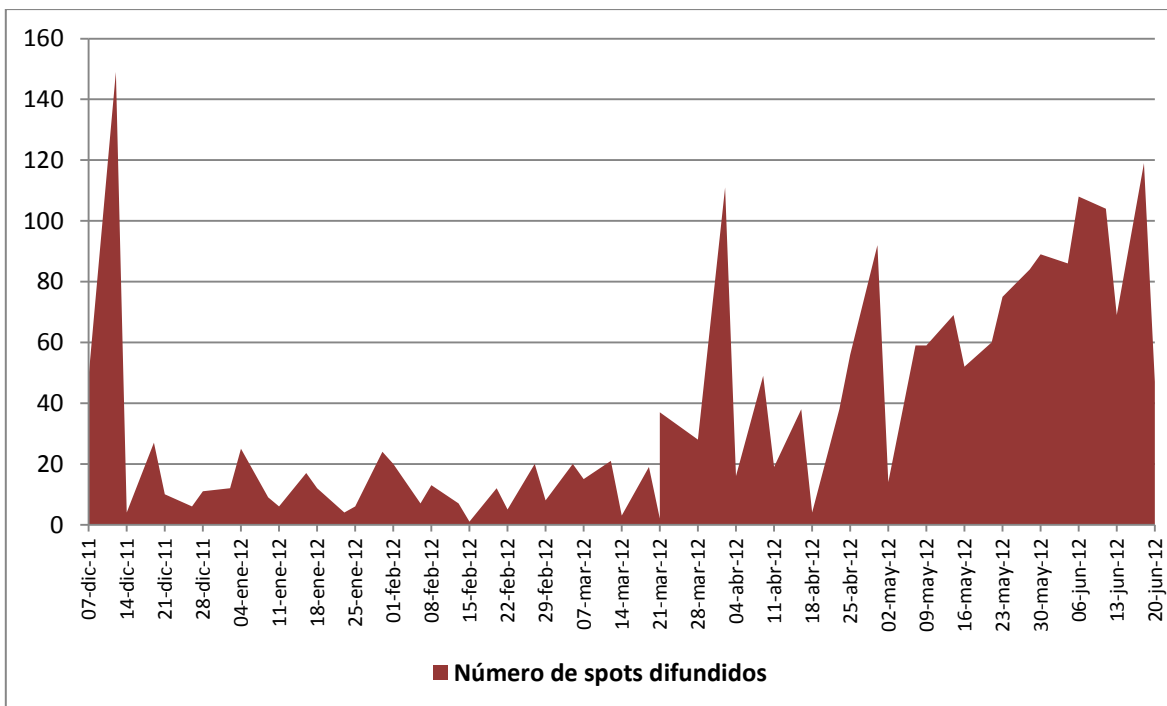
Número de versión de materiales por etapa electoral

Periodo	Partidos	Autoridades	Total
Precampaña	275	205	480
Intercampaña *	143	297	440
Campaña	1,720	461	2,181
Veda	0	277	277

NOTA: Algunas versiones de promocionales están contabilizadas más de una vez al haber sido incluidas en diferentes etapas.

*Durante la intercampaña federal se desarrollaron varios procesos electorales locales en etapa de precampaña, por ello se incluyen versiones de partidos políticos

Flujo de promocionales distribuidos a concesionarios y permisionarios durante todo el PEF 2011 – 2012



XII. OPERACIÓN DEL SIATE, MONITOREO DE SEÑALES Y CUMPLIMIENTO DE LAS PAUTAS

a. El Sistema Integral para la Administración de los Tiempos del Estado (SIATE)

Para ejecutar el mandato que se le atribuyó en la CPEUM y la ley como administrador único de los tiempos del Estado en materia electoral, el IFE desplegó el SIATE.

El SIATE es una herramienta que le permite al IFE cumplir con sus obligaciones en radio y televisión, que abarcan desde la generación de pautas de transmisión para los concesionarios y permisionarios hasta la verificación de su cumplimiento y la aplicación de sanciones por violaciones, tanto en los procesos electorales federales como en los locales y fuera de ellos.

Fue creado conforme a las necesidades del IFE y constituye una novedad absoluta, pues no existía en el mercado internacional un dispositivo con esas características. Es un sistema inédito adaptado a las exigencias establecidas por la reforma electoral 2007–2008 y con un diseño modular que, de ser necesario, permitirá escalar su capacidad de forma ordenada y gradual.

El SIATE representa así una respuesta tecnológica y operativa sin precedentes, cuyas principales funciones se enumeran a continuación:

1. Producir las pautas de transmisión conforme a los criterios de equidad establecidos en la CPEUM y notificarlas a las emisoras de radio y canales de televisión de todo el país, que están legalmente obligadas a cumplirlas.
2. Recibir y calificar la calidad técnica de los materiales que los partidos políticos y las autoridades electorales han decidido difundir en el espacio radioeléctrico.
3. Enviar los promocionales a los 2,335 concesionarios y permisionarios de todo el país.
4. Detectar la transmisión de promocionales en las señales radiodifundidas.
5. Grabar los promocionales transmitidos en radio y televisión.
6. Archivar en medios electrónicos toda la información grabada para tener testigos históricos de los cumplimientos o incumplimientos.

7. Generar reportes de las transmisiones de los promocionales pautados por el IFE.

En este marco, cada vez que el promocional de un partido político o autoridad electoral se transmite al aire, el Sistema de Verificación y Monitoreo (SIVeM) lo relaciona automáticamente con la huella acústica correspondiente y conserva un registro. A partir de esas detecciones es posible generar reportes e informes por emisora, por partido o autoridad, por período o por promocional en cada uno de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM). El proceso puede sintetizarse atendiendo los siguientes pasos:

- Las detecciones del sistema se van agregando en un listado ordenado que reporta los siguientes aspectos: el material que fue transmitido, la emisora, la fecha y hora de transmisión, su duración y si se ajusta a la pauta notificada. El listado incluye, además, el testigo de grabación asociado a la detección;
- Los operadores de monitoreo en cada CEVEM, toman como insumo el listado automático de detecciones, depuran y validan la información diariamente;
- Una vez concluida la depuración, queda listo el reporte de detecciones del sistema;
- El SIVeM es capaz de detectar los promocionales y reportarlos, así como de sistematizar la información, integrar reportes para un período de tiempo, comparar la pauta notificada con lo efectivamente transmitido y realizar tablas y gráficas.
- A través de este tipo de reportes, el IFE verifica con precisión el apego a las pautas de transmisión y la difusión oportuna de los mensajes de los partidos políticos y las autoridades electorales.
- La información que genera el sistema permite verificar que la equidad en la transmisión de promocionales de los partidos políticos sea salvaguardada.

En síntesis, el SIATE es capaz de detectar promocionales asociados a una huella acústica y generar reportes de cumplimiento de pauta. Todo aquello que no cuenta con una huella acústica no se puede extraer en automático del sistema, por lo que identificar grabaciones históricas en el SIATE implica una búsqueda que requiere

la precisión del día, hora y emisora en donde ocurrió para poder generar un testigo.

Como se desprende de lo anterior, el IFE se dio a la tarea de edificar una infraestructura de alcance nacional para el cumplimiento de su mandato constitucional. Se trata de un instrumento que representa para México un notable salto tecnológico frente a las autoridades que regulan los medios de comunicación de la radio y la televisión.

El SIATE, solución pensada y diseñada por el IFE con el auxilio de especialistas mexicanos, es una articulación de diversas tecnologías: satelital, electrónica, informática e internet, y en su interacción posibilita supervisar en tiempo real, lo que ocurre en el espectro radioeléctrico de México, todos los días y en prácticamente todo el territorio nacional.

Con el SIATE, el Estado cuenta con un instrumento que garantiza el cumplimiento de la ley en las señales de la radio y la televisión de todo el país.

b. Señales verificadas

El IFE cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite realizar el monitoreo y verificación de 1,551 señales de radio y televisión en todo el país. Al inicio del proyecto (2009) se monitoreaban 1,487 señales; 589 de AM, 510 de FM, y 388 de TV, en 150 CEVEM, distribuidos a lo largo de la república. Actualmente, el catálogo del SIVeM monitorea 1,551 señales: 583 de AM, 561 de FM y 407 de TV, en 143 CEVEM.

A continuación se muestra la tabla por entidad, con la distribución de señales de radio y televisión que se monitorearon durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012:

Señales por entidad durante el PEF 2011-2012

No.	ESTADO	RADIO	TV	TOTAL
1	AGUASCALIENTES	21	5	26
2	BAJA CALIFORNIA	61	20	81
3	BAJA CALIFORNIA SUR	12	7	19
4	CAMPECHE	12	8	20
5	CHIAPAS	34	20	54
6	CHIHUAHUA	57	23	80
7	COAHUILA	60	23	83
8	COLIMA	15	9	24
9	DISTRITO FEDERAL	49	10	59
10	DURANGO	26	9	35

No.	ESTADO	RADIO	TV	TOTAL
11	ESTADO DE MÉXICO	25	10	35
12	GUANAJUATO	52	12	64
13	GUERRERO	32	17	49
14	HIDALGO	20	6	26
15	JALISCO	77	18	95
16	MICHOACAN	54	25	79
17	MORELOS	21	5	26
18	NAYARIT	14	7	21
19	NUEVO LEON	51	12	63
20	OAXACA	30	19	49
21	PUEBLA	33	6	39
22	QUERETARO	17	4	21
23	QUINTANA ROO	15	11	26
24	SAN LUIS POTOSI	23	18	41
25	SINALOA	43	12	55
26	SONORA	66	22	88
27	TABASCO	22	6	28
28	TAMAULIPAS	68	28	96
29	TLAXCALA	7	1	8
30	VERACRUZ	88	19	107
31	YUCATAN	25	9	34
32	ZACATECAS	14	6	20
TOTAL				1,551

c. Grabación de media

La señal de las emisoras monitoreadas es grabada y digitalizada mediante el SIVeM, lo que permite realizar testigos de grabación de los promocionales pautados que se hayan transmitido en alguna de las 1,551 señales monitoreadas.

Durante el PEF 2011-2012, se digitalizó un total de 503, 327 GB; equivalente a más 15,728 USBs de 32 GB o a 7865 smartphones con 64 GB de capacidad máxima. Para poder visualizar estas grabaciones, se requerirían 5,025,240 horas; equivalente a 209, 385 días o 573 años.

Media grabada en cada uno de los CEVEM instalados a nivel nacional

ID	CEVEM	GB DE GRABACIONES GENERADOS POR MES	GB DE GRABACIONES GENERADOS DURANTE EL PFE
1	AGUASCALIENTES	1107.4	6,644
2	MEXICALI	1739.3	10,436

ID	CEVEM	GB DE GRABACIONES GENERADOS POR MES	GB DE GRABACIONES GENERADOS DURANTE EL PFE
3	ENSENADA	856.9	5,142
4	TIJUANA	1407.7	8,446
5	MULEGE	339.4	2,037
6	LA PAZ BCS	913.9	5,483
7	CAMPECHE	729.5	4,377
8	CARMEN	527.4	3,164
9	PIEDRAS NEGRAS	1436.1	8,616
10	CIUDAD ACUÑA	379.4	2,277
11	MONCLOVA	766.2	4,597
12	SALTILLO 1	485.1	2,910
13	SALTILLO 2	399.4	2,396
14	TORREON 1	656.6	3,940
15	TORREON 2	412.2	2,473
16	COLIMA	849.9	5,099
17	MANZANILLO	543.3	3,260
18	PALENQUE	245.0	1,470
19	OCOSINGO	140.6	843
20	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	172.4	1,034
21	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	452.0	2,712
22	TUXTLA GUTIERREZ	767.6	4,606
23	TONALA	384.8	2,309
24	COMITAN DE DOMINGUEZ	524.9	3,150
25	TAPACHULA	917.8	5,507
26	JUAREZ	1308.7	7,852
27	DELICIAS	718.3	4,310
28	CHIHUAHUA 1	702.1	4,213
29	CUAUHTEMOC	355.6	2,134
30	CHIHUAHUA 2	553.9	3,323
31	HIDALGO DEL PARRAL	828.0	4,968
32	TLALPAN	3379.0	20,274
33	GOMEZ PALACIO	466.6	2,800
34	DURANGO 1	712.4	4,274
35	DURANGO 2	503.8	3,023
36	LEON	974.5	5,847
37	GUANAJUATO	414.5	2,487

ID	CEVEM	GB DE GRABACIONES GENERADOS POR MES	GB DE GRABACIONES GENERADOS DURANTE EL PFE
38	IRAPUATO	262.6	1,576
39	CELAYA	546.0	3,276
40	VALLE DE SANTIAGO	151.1	907
41	ACAMBARO	279.5	1,677
42	SAN MIGUEL DE ALLENDE	213.5	1,281
43	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	688.9	4,133
44	ZIHUATANEJO DE AZUETA	278.5	1,671
45	ACAPULCO DE JUAREZ	1155.3	6,932
46	CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO	788.2	4,729
47	TLAPA DE COMONFORT	156.7	940
48	HUEJUTLA DE REYES	177.5	1,065
49	IXMIQUILPAN	403.9	2,423
50	ACTOPAN	130.2	781
51	TULANCIINGO DE BRAVO	444.4	2,666
52	TULA DE ALLENDE	142.1	853
53	PACHUCA DE SOTO	399.5	2,397
54	TEPEAPULCO	367.8	2,207
55	GUADALAJARA	1520.0	9,120
56	ZAPOPAN	1263.0	7,578
57	LAGOS DE MORENO	296.0	1,776
58	TEPATITLAN DE MORELOS	191.2	1,147
59	PUERTO VALLARTA	571.1	3,427
60	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	127.8	767
61	LA BARCA	424.8	2,549
62	AUTLAN DE NAVARRO	318.0	1,908
63	ZAPOTLAN EL GRANDE	236.8	1,421
64	VALLE DE BRAVO	265.7	1,594
65	TOLUCA	681.9	4,091
66	LA PAZ MEXICO	444.2	2,665
67	TEXCOCO	233.9	1,404
68	LAZARO CARDENAS	451.1	2,706
69	ZITACUARO	445.3	2,672
70	JIQUILPAN	292.4	1,754
71	ZAMORA	701.7	4,210
72	HIDALGO	377.7	2,266

ID	CEVEM	GB DE GRABACIONES GENERADOS POR MES	GB DE GRABACIONES GENERADOS DURANTE EL PFE
73	ZACAPU	279.5	1,677
74	URUAPAN	616.3	3,698
75	MORELIA 1	609.0	3,654
76	MORELIA 2	476.7	2,860
77	APATZINGAN	423.8	2,543
78	CUERNAVACA	989.4	5,936
79	CUAUTLA	75.7	454
80	JOJUTLA	90.7	544
81	SANTIAGO IXCUINTLA	249.5	1,497
82	TEPIC	946.0	5,676
83	MONTERREY	1627.0	9,762
84	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	1387.0	8,322
85	LINARES	700.3	4,202
86	CADEREYTA	*0	*0
87	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	199.8	1,199
88	TEOTITLAN DE FLORES MAGÓN	*0	*0
89	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	729.4	4,376
90	TLACOLULA DE MATAMOROS	*0	*0
91	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	634.7	3,808
92	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	376.3	2,258
93	JUCHITAN DE ZARAGOZA	338.6	2,032
94	OAXACA DE JUAREZ	1063.4	6,381
95	SANTA LUCÍA DEL CAMINO	*0	*0
96	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	385.8	2,315
97	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	402.9	2,417
98	HUAUCHINANGO	77.5	465
99	SAN PEDRO CHOLULA	1250.9	7,505
100	IZUCAR DE MATAMOROS	109.0	654
101	TEHUACAN	349.9	2,099
102	SAN JUAN DEL RIO	47.9	287
103	QUERETARO	777.9	4,667
104	SOLIDARIDAD	306.2	1,837
105	OTHON P. BLANCO	715.7	4,294
106	BENITO JUAREZ	806.3	4,838

ID	CEVEM	GB DE GRABACIONES GENERADOS POR MES	GB DE GRABACIONES GENERADOS DURANTE EL PFE
107	MATEHUALA	385.4	2,312
108	CIUDAD VALLES	554.8	3,329
109	SAN LUIS POTOSI	1274.4	7,647
110	TAMAZUNCHALE	343.2	2,059
111	EL FUERTE	*0	*0
112	AHOME	573.6	3,442
113	SALVADOR ALVARADO	149.3	896
114	GUASAVE	245.0	1,470
115	CULIACAN	593.9	3,564
116	MAZATLAN 1	506.9	3,041
117	MAZATLAN 2	565.9	3,396
118	SAN LUIS RIO COLORADO	592.2	3,553
119	NOGALES	702.0	4,212
120	GUAYMAS	516.8	3,101
121	HERMOSILLO 1	982.0	5,892
122	HERMOSILLO 2	490.8	2,945
123	CAJEME	720.2	4,321
124	NAVOJOA	310.6	1,863
125	CÁRDENAS	*0	*0
126	CENTRO	1427.8	8,567
127	NUEVO LAREDO	764.9	4,589
128	MATAMOROS	866.5	5,199
129	REYNOSA	838.9	5,033
130	VICTORIA	669.9	4,020
131	EL MANTE	532.3	3,194
132	CIUDAD MADERO	433.3	2,600
133	TAMPICO	576.9	3,461
134	TLAXCALA	315.5	1,893
135	ZACATELCO	105.3	632
136	PANUCO	192.3	1,154
137	VERACRUZ	428.7	2,572
138	POZA RICA DE HIDALGO	471.1	2,826
139	XALAPA	833.0	4,998
140	COATEPEC/ Martines de la torre	307.0	1,842
141	COATZACOALCOS	823.2	4,939

ID	CEVEM	GB DE GRABACIONES GENERADOS POR MES	GB DE GRABACIONES GENERADOS DURANTE EL PFE
142	MINATITLAN	220.0	1,320
143	CORDOBA	342.1	2,053
		Media en GB Total	503,327

*Estos CEVEM no cuentan con media durante el PEF 2011-2012, debido a que durante el año 2010 y cómo resultado de un análisis en el tema de recepción de señales, se tomó la decisión de apagar dichos centros, ya que sólo podían captar 1 señal o con mala calidad, dado su ubicación geográfica y orografía del lugar, lo cual implicaba un alto costo de operación.

d. Equipos y servidores

Las acciones de verificación y monitoreo conllevan la puesta en marcha de una infraestructura tecnológica sin precedentes para el IFE. Así, durante el PEF 2011-2012, se administró la operación de 663 servidores y 143 librerías. Además, se administraron 1,551 sintonizadores, 766 antenas, 285 distribuidores de señal y 6,429 metros de cable coaxial para las respectivas conexiones.

A continuación se muestra la relación detallada de los equipos y servidores administrados:

Servidores activos a nivel nacional en los CEVEM

EQUIPO	CANTIDAD	ALCANCE
Servidor de Digitalización	201	Distribuidos en 32 estados y en un total de 143 CEVEM a nivel nacional.
Servidor de Almacenamiento	143	
Servidor de Administración de la Información	143	
Servidor de Detección	176	

Equipo instalado a nivel nacional para la recepción de señales

EQUIPO	CANTIDAD	ALCANCE
Sintonizadores radio	1,144	Distribuidos en 32 estados y en un total de 143 CEVEM a nivel nacional.
Sintonizadores de TV	407	
Antenas aéreas y de AM radio	766	
Distribuidores de señales	285	
Metros de Cable coaxial	6,429	

XIII. MEJORAS AL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO

Considerando la modificación aprobada al RART y para estar en condiciones de enfrentar el PEF 2011-2012 en las mejores condiciones técnicas posibles, desde el mes de julio de 2011 se iniciaron diversos ajustes al SIVeM, tendientes a apoyar 3 puntos fundamentales:

1. Eficientar la operación diaria en los CEVEM, lo cual se tradujo en la disminución del tiempo empleado para publicar Informes de Verificación y Monitoreo;
2. Establecer diversos controles y candados, lo que permitió elevar la calidad de la información controlando con precisión los diversos momentos del proceso de Verificación; y
3. Adicionar módulos y funciones complementarios en el Sistema, lo que permitió estar al día respecto a los plazos y lineamientos emanados del citado RART.

Versiones liberadas desde el mes de julio 2011 a mayo de 2012

Versión del SIVeM	Fechas de implementación	Nuevas funciones y ajustes que contiene
1.7.4	07/07/2011	<ul style="list-style-type: none"> ● Envío de solicitud de apertura a los supervisores ● Reporte de materiales no transmitidos ● Cambio automático de horario de verano
1.7.5	24/09/2011	<ul style="list-style-type: none"> ● Reporte de huellas cargadas en el CMM ● Implementación de filtro múltiple para la selección de folio ● Reporte de señales monitoreadas <p>Ajustes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en base de datos para adaptarse al nuevo esquema de operación del Sistema de Pautas 2.0
1.8	16/11/2011	<ul style="list-style-type: none"> ● Base de datos auditable (en cumplimiento de la recomendación de la ASF) ● Generación de incidencias técnicas, tanto en CEVEM como en las emisoras ● Calificación y reportes de cumplimiento de órdenes de transmisión <p>Ajustes o correcciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desagregación de los materiales No pautados de varios reportes de cumplimiento de pauta ● Desincorporación de materiales No Pautados en el proceso de calificación de pauta ● Ajuste en el formato de reporte de testigos

Versión del SIVeM	Fechas de implementación	Nuevas funciones y ajustes que contiene
		<ul style="list-style-type: none"> • Modificación de reportes para agregar usuario y contraseña • El programa de carga de detecciones desde CMM agrega usuario y contraseña • El programa Procesa Largos agrega usuario y fecha / hora • El servidor Https que recibe las detecciones desde el CMM agrega usuario y fecha / hora • El programa que procesa detecciones, agrega usuario y fecha / hora • Modificación de los programas de replicación para agregar usuario y contraseña
1.8.3	25/11/2011	Ajustes o correcciones <ul style="list-style-type: none"> • Ajuste en todas las consultas en BD para permitir que un material tenga relación con diversos actores políticos, esta regla se hereda del Sistema de Pautas 2.0 • Incorporación de un combo para seleccionar el actor político correcto en las detecciones de materiales relacionados con varios actores políticos
1.8.5	16/12/2011	Ajustes y correcciones <ul style="list-style-type: none"> • Ajuste al esquema de replicación entre Pautas y SIVeM en términos de la versión 3 del Sistema de Pautas • Ajuste a las consultas y estructuras de BD en términos de la versión 3 del Sistema de pautas
1.9	13/03/2012	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de filtros jerárquicos y múltiples en todos los reportes del CENACOM • Registro de Falsos Negativos utilizando el player • Administración del Catálogo de Señales para Administradores de BD. • Registro de las Etapas de Operación que permite llevar un control de las actividades diarias de monitoreo • Reporte de Materiales no transmitidos en CENACOM
2.0	08/05/2012	Reportes Nacionales: <ul style="list-style-type: none"> • Reportes de cumplimiento Nacional Acumulado • Reporte de cumplimiento Nacional Acumulado de reprogramaciones • Reporte de cumplimiento e incumplimiento de reprogramaciones • Reporte de Materiales No Transmitidos • Reporte de Materiales Excedentes • Reporte de Etapas de Verificación • Reporte de Avisos de Reprogramación Gráficas de transmisión y cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Gráficas de cumplimiento de Transmisión • Gráficas de cumplimiento de Transmisión de reprogramación

Versión del SIVeM	Fechas de implementación	Nuevas funciones y ajustes que contiene
		<ul style="list-style-type: none"> • Gráficas comparativa de materiales detectados contra pautados

XIV. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN Y MONITOREO DURANTE EL PEF 2011-2012

Este apartado concentra en primer término la numeraría vinculada a la verificación y monitoreo, así como los datos que semanalmente se hicieron del conocimiento del Comité de Radio y Televisión de este Instituto a través del Informe de Monitoreo, los cuales se proporcionan conforme a los periodos de verificación que comprendieron la duración de cada etapa electoral dentro del PEF 2011-2012, los que a continuación se expresarán por etapa:

- Precampaña (del 18 de diciembre de 2011 al 15 de febrero del 2012);
- Intercampaña (del 16 de febrero al 29 de marzo);
- Campaña (del 30 de marzo al 27 de junio); y
- Periodo de Veda (del 28 de junio al 1 de julio)

Además, se precisa sobre el cumplimiento que tuvieron las 28 emisoras de Grupo Televisa y Televisión Azteca que fueron obligadas a bloquear, en cumplimiento al Acuerdo CG/117/20121 aprobado por el Consejo General.

a. Numeraria sobre la información generada

Durante el periodo comprendido entre el 18 de diciembre de 2011 y el 1 de julio de 2012, el SIVeM, a través de sus CEVEM distribuidos por todo el país, se mantuvo en constante operación logrando con ello las siguientes cifras:

- 27,918 horas diarias de grabación de radio y televisión, lo cual representa 3.18 años de imágenes y video por día de campaña.
- En suma, durante todo el PEF 2011–2012, se grabaron digitalmente 5,108,994 horas de transmisiones de radio y televisión que representan 583.21 años de imágenes y video durante toda la campaña.

¹ ACUERDO CG117/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participan en la cobertura del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

- Se generaron 4154.63 GB de grabaciones de noticieros de radio y televisión que conformaron el insumo que la Universidad Nacional Autónoma de México empleó para realizar el monitoreo de espacios que difunden noticias. Para dimensionar cuánto representa esta cantidad de información, se puede equiparar a 883.96 discos DVD para poder almacenar dichas grabaciones.

b. Datos acumulados del PEF 2011– 2012

Como se mencionó, los periodos de verificación comprendieron la duración de cada etapa electoral dentro del PEF 2011-2012, que a continuación se expresarán por etapa. Los siguientes datos comprenden los resultados de cada una de estas etapas, así como del periodo de veda y jornada electoral, del 28 de junio al 1 de julio con base en los Informes de Monitoreo publicados semanalmente en la página de internet del Instituto: <http://cenacom.ife.org.mx/CRT/>

Datos generales acumulados

PAUTADOS	CUMPLIMIENTO	%
28,947,323	28,101,663	97.08%

Cumplimiento general por entidad acumulado

ENTIDAD	% Cumplimiento Precampaña	% Cumplimiento Intercampaña	% Cumplimiento Campaña
AGUASCALIENTES	491,712	484,750	98.58
BAJA CALIFORNIA SUR	354,600	341,414	96.28
BAJA CALIFORNIA	1,518,786	1,468,962	96.72
CAMPECHE	358,368	350,963	97.93
CHIAPAS	979,176	947,191	96.73
CHIHUAHUA	1,525,970	1,494,732	97.95
COAHUILA	1,540,542	1,513,621	98.25
COLIMA	445,728	423,897	95.10
DISTRITO FEDERAL	1,172,544	1,158,331	98.79
DURANGO	656,502	646,129	98.42
GUANAJUATO	1,178,748	1,128,941	95.77
GUERRERO	883,500	867,840	98.23
HIDALGO	478,710	474,012	99.02
JALISCO	1,813,704	1,756,715	96.86
MEXICO	604,008	587,740	97.31
MICHOACAN	1,460,916	1,410,285	96.53
MORELOS	478,656	474,145	99.06

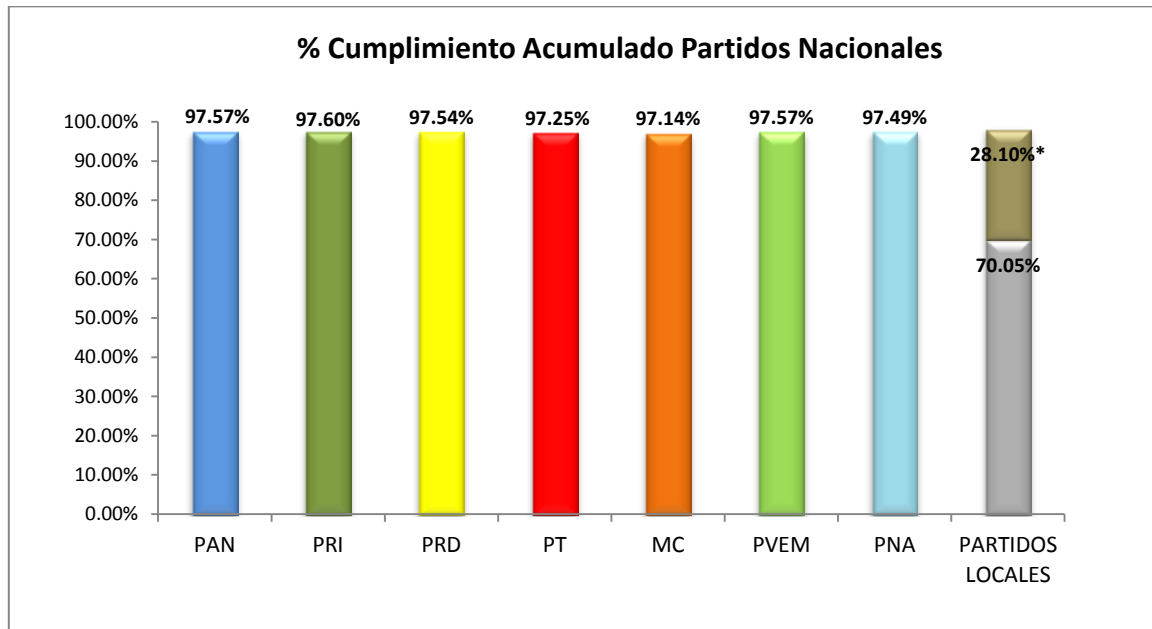
ENTIDAD	% Cumplimiento Precampaña	% Cumplimiento Intercampaña	% Cumplimiento Campaña
NAYARIT	425,016	412,156	96.97
NUEVO LEON	1,176,384	1,141,642	97.05
OAXACA	906,456	858,996	94.76
PUEBLA	773,028	765,579	99.04
QUERETARO	403,638	391,809	97.07
QUINTANA ROO	486,714	475,627	97.72
SAN LUIS POTOSI	767,604	739,125	96.29
SINALOA	1,040,160	1,024,021	98.45
SONORA	1,542,570	1,481,600	96.05
TABASCO	541,356	528,722	97.67
TAMAULIPAS	1,807,794	1,776,043	98.24
TLAXCALA	104,016	100,422	96.54
VERACRUZ	2,011,368	1,888,542	93.89
YUCATAN	633,225	611,763	96.61
ZACATECAS	385,824	375,948	97.44
Total general	28,947,323	28,101,663	97.08

Cumplimiento, incumplimiento y no verificados acumulados

ETAPA	% CUMPLIMIENTO	% NO VERIFICADOS	% NO TRANSMITIDOS
PRECAMPAÑA	96.61	0.80	2.58
INTERCAMPAÑA	96.57	0.90	2.54
CAMPAÑA	97.62	0.95	1.51

NOTA: La tercera columna, indica el porcentaje de promocionales que no fue posible verificar, en razón de alguna incidencia técnica que impidió monitorear su transmisión. La cuarta columna, indica el porcentaje de promocionales, que respecto a la pauta, no transmitieron las emisoras durante cada etapa del periodo electoral federal.

Porcentaje de cumplimiento acumulado por partidos político durante las tres etapas del PEF



*Con respecto al cumplimiento de los Partidos Políticos Locales, existió un 70.05% de transmisión correspondiente a los promocionales de partidos políticos locales, mientras que 28.10% corresponde a los promocionales de autoridades electorales transmitidos en los espacios asignados partidos locales, en virtud de que no fue entregado a esta autoridad material alguno por parte del partido político local.

c. Precampaña

Durante este periodo del PEF 2011-2012, el porcentaje promedio de cumplimiento nacional, tomando en cuenta los promocionales no verificados por incidencias técnicas, es de 96.61% de promocionales transmitidos.

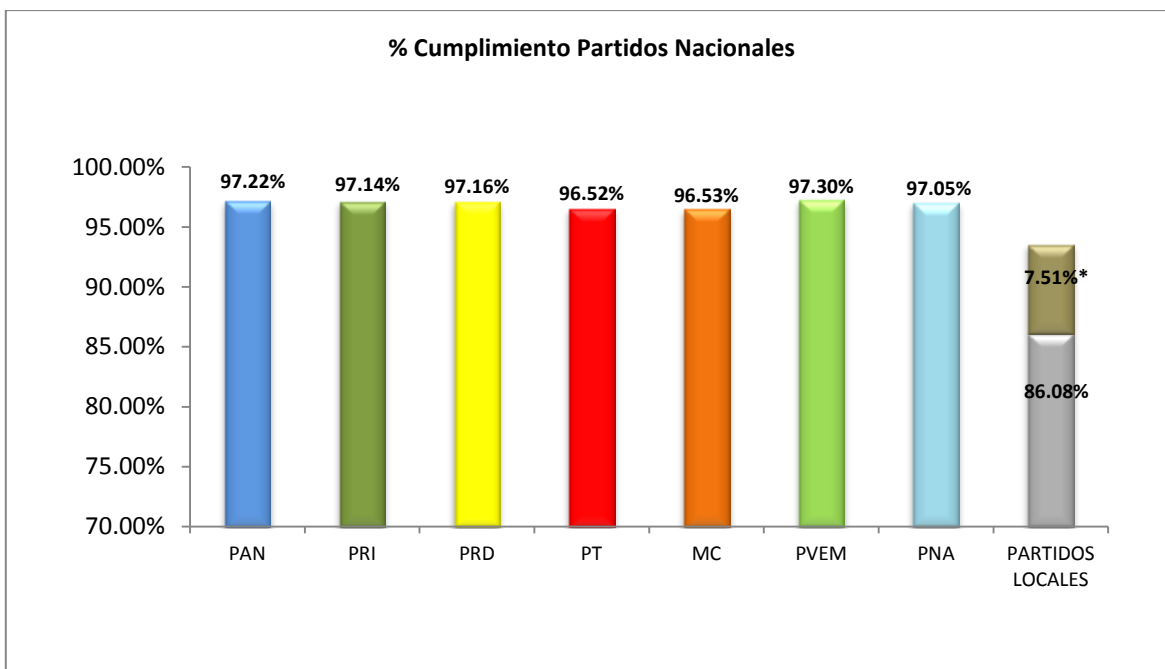
Cumplimiento general Precampaña

PAUTADOS	CUMPLIMIENTO	%
8,792,331	8,494,595	96.61%

Cumplimiento por tipo de actor

TIPO ACTOR	PAUTADOS	CUMPLIMIENTO	%
AUTORIDADES	5,469,575	5,270,853	96.37%
PARTIDOS	3,135,640	3,044,461	97.09%
COALICIONES	187,116	179,281	95.81%
TOTAL	8,792,331	8,494,595	96.61%

Cumplimiento por partido político



*Con respecto al cumplimiento de los Partidos Políticos Locales, 86.08% porcentaje corresponde a los promocionales de partidos políticos locales que fueron transmitidos, mientras que 7.51% corresponde a los promocionales de autoridades electorales transmitidos en los espacios asignados partidos locales, en virtud de que no fue entregado a esta autoridad material alguno por parte del partido político local.

La etapa de precampañas representó el inicio de la contienda electoral actual y el primer gran reto de este proceso electoral tanto para las emisoras, como para la verificación que el Instituto hace de ellas. Los datos permiten apreciar un alto cumplimiento en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto, ya que el incumplimiento en esta etapa fue de solo el 2.58 % del total.

Porcentaje de no transmitidos por tipo de actor

TIPO ACTOR	PAUTADOS	NO TRANSMITIDOS	%
AUTORIDADES	5,469,575	156,158	2.86%
PARTIDOS	3,135,640	64,547	2.06%
COALICIONES	187,116	6,358	3.40%
TOTAL	8,792,331	227,063	2.58%

d. Intercampaña

Durante este periodo del Proceso Electoral Federal, el porcentaje promedio de cumplimiento nacional, tomando en cuenta los promocionales no verificados por incidencias técnicas, es de 96.57% de promocionales transmitidos.

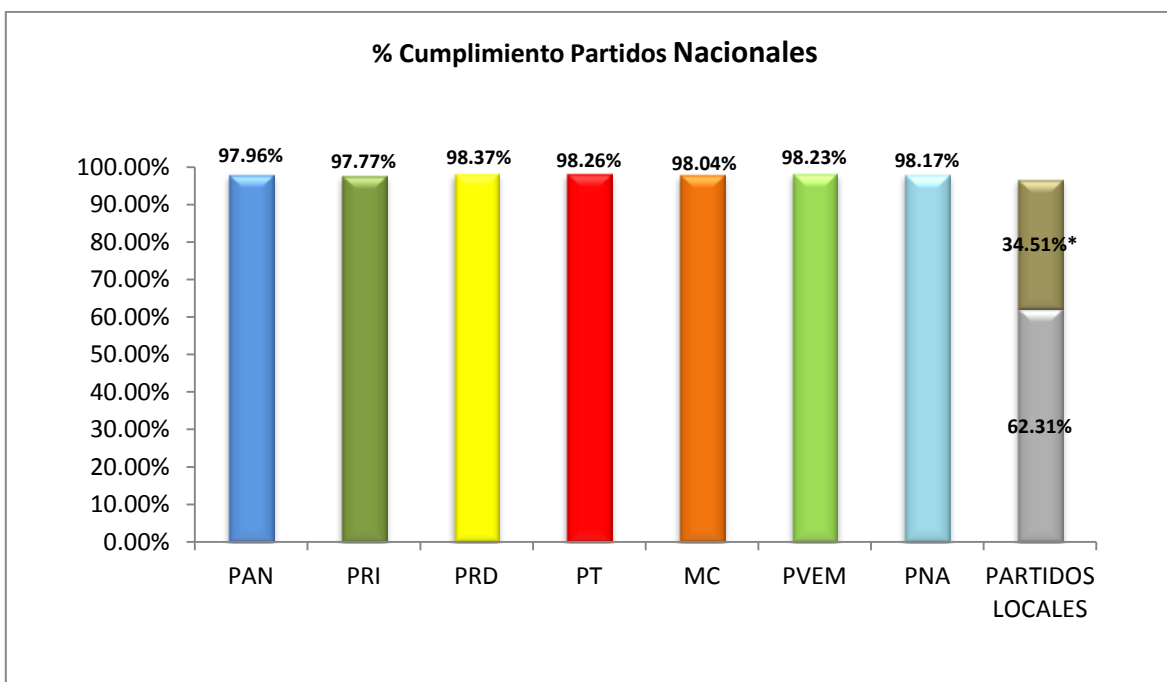
Cumplimiento general Intercampaña

PAUTADOS	CUMPLIMIENTO	%
6,306,696	6,090,081	96.57%

Cumplimiento por tipo de actor

TIPO ACTOR	PAUTADOS	CUMPLIMIENTO	%
AUTORIDADES	6,049,703	5,840,920	96.55%
PARTIDOS	254,383	246,665	96.97%
COALICIONES	2,610	2,496	95.63%
Total general	6,306,696	6,090,081	96.57%

Cumplimiento por partido político



Con respecto al cumplimiento de los Partidos Políticos Locales, 62.31% porcentaje corresponde a los promocionales de partidos políticos locales que fueron transmitidos, mientras que 34.51% corresponde a los promocionales de autoridades electorales transmitidos en los espacios asignados partidos locales, en virtud de que no fue entregado a esta autoridad material alguno por parte del partido político local.

A continuación se presentan desagregados los datos y las gráficas de los incumplimiento presentados durante este periodo por tipo de actor.

Porcentaje de no transmitidos por tipo de actor

TIPO ACTOR	PAUTADOS	INCUMPLIMIENTO	%
AUTORIDADES	6,049,703	156,336	2.58%
PARTIDOS	254,383	3,569	1.40%
COALICIONES	2,610	108	4.14%
Total general	6,306,696	160,013	2.54%

e. Campaña

Durante este periodo de campañas del Proceso Electoral Federal, el porcentaje promedio de cumplimiento nacional acumulado, tomando en cuenta los promocionales no verificados por incidencias técnicas, es de 97.62% de promocionales transmitidos.

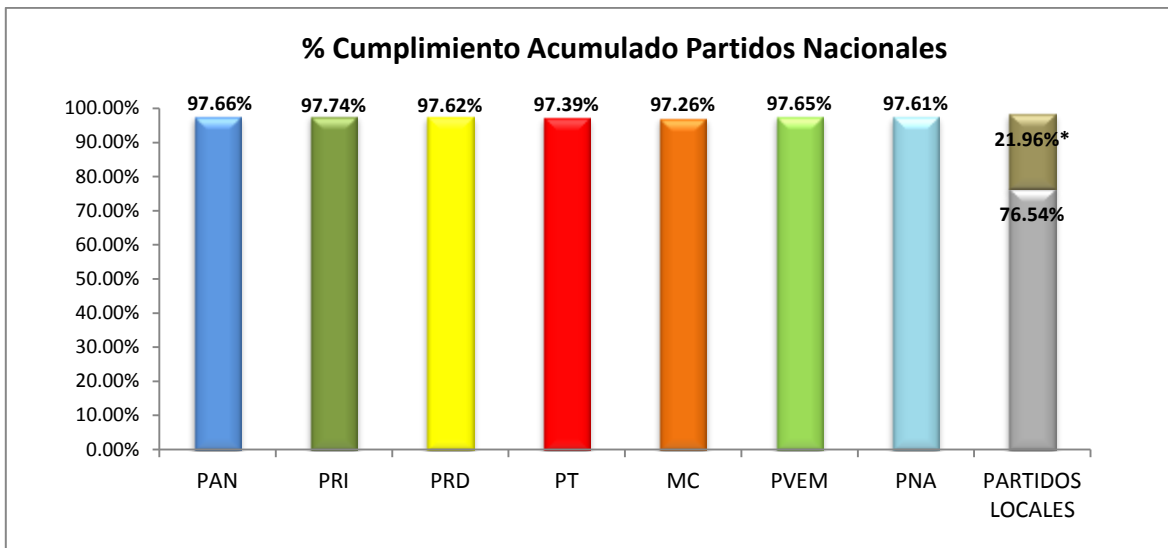
Cumplimiento general Campaña

PAUTADOS	CUMPLIMIENTO	%
13,257,822	12,942,178	97.62

Cumplimiento por tipo de actor

TIPO ACTOR	PAUTADOS	CUMPLIMIENTO	%
AUTORIDADES	1,944,346	1,900,529	97.75%
PARTIDOS	10,701,386	10,446,416	97.62%
COALICIONES	612,090	595,233	97.25%
Total general	13,257,822	12,942,178	97.62%

Cumplimiento por partido político



*Con respecto al cumplimiento de los Partidos Políticos Locales, 76.54% porcentaje corresponde a los promocionales de partidos políticos locales que fueron transmitidos, mientras que 21.96% corresponde a los promocionales de autoridades electorales transmitidos en los espacios asignados partidos locales, en virtud de que no fue entregado a esta autoridad material alguno por parte del partido político local.

Porcentaje de no transmitidos por tipo de actor:

TIPO ACTOR	PAUTADOS	INCUMPLIMIENTO	%
AUTORIDADES	1,944,346	29,581	1.52%
PARTIDOS	10,701,386	159,504	1.49%
COALICIONES	612,090	11,768	1.92%
Total general	13,257,822	200,853	1.51%

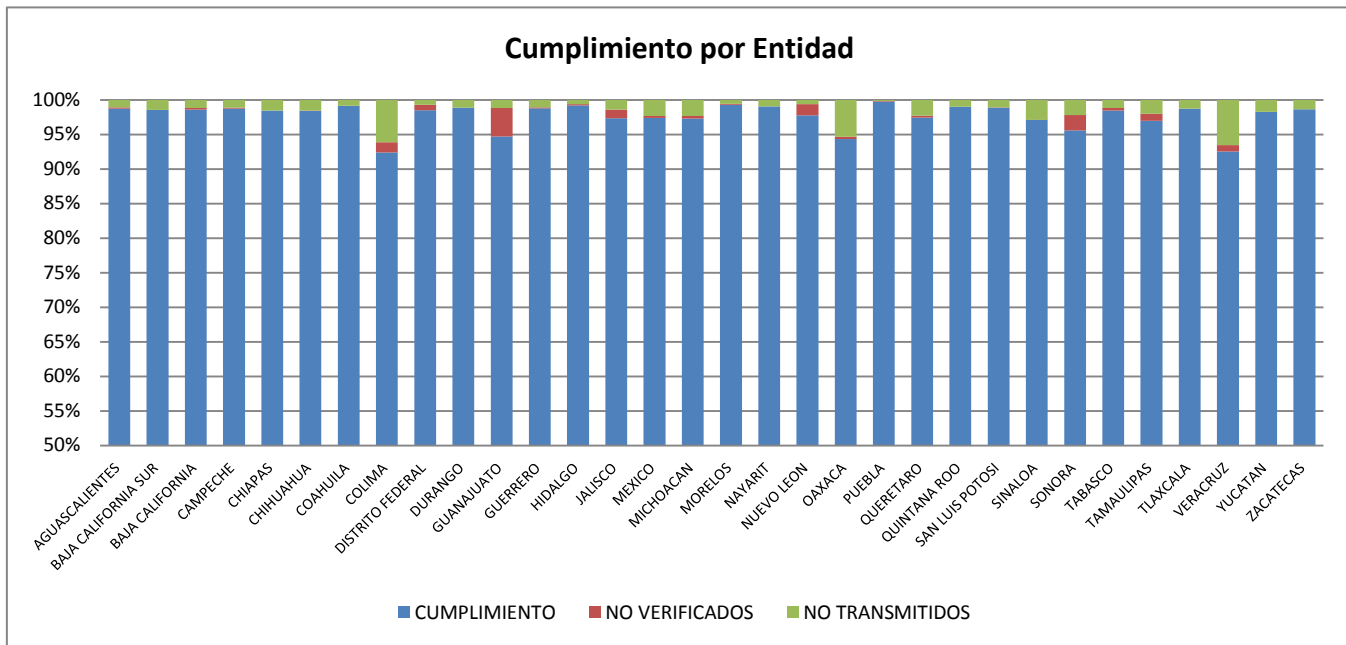
f. Periodo de veda

Durante el periodo de veda y jornada electoral del Proceso Electoral Federal, el porcentaje promedio de cumplimiento nacional, tomando en cuenta lo transmitido de acuerdo a la pauta, fue de **97.35%** de cumplimiento.

Cumplimiento general Veda

PAUTADOS	CUMPLIMIENTO	%
590,474	574,809	97.35

Cumplimiento por entidad federativa



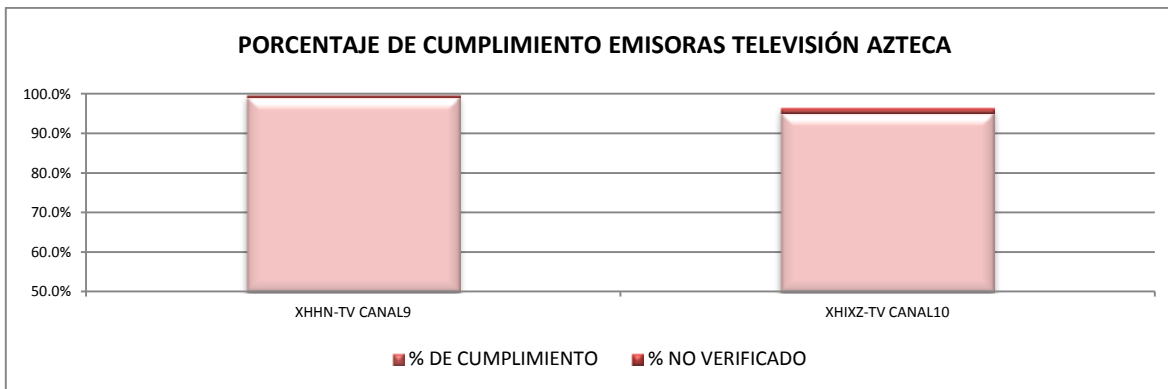
g. Cumplimiento respecto de los bloqueos ordenados por el Consejo General

El Consejo General del IFE en el Acuerdo CG117/2012, resolvió que 2 repetidoras de emisoras de Televisión Azteca y 26 de Televisa, estarían obligadas a realizar bloqueos de la señal de origen para insertar pauta local durante el PEF 2011-2012.

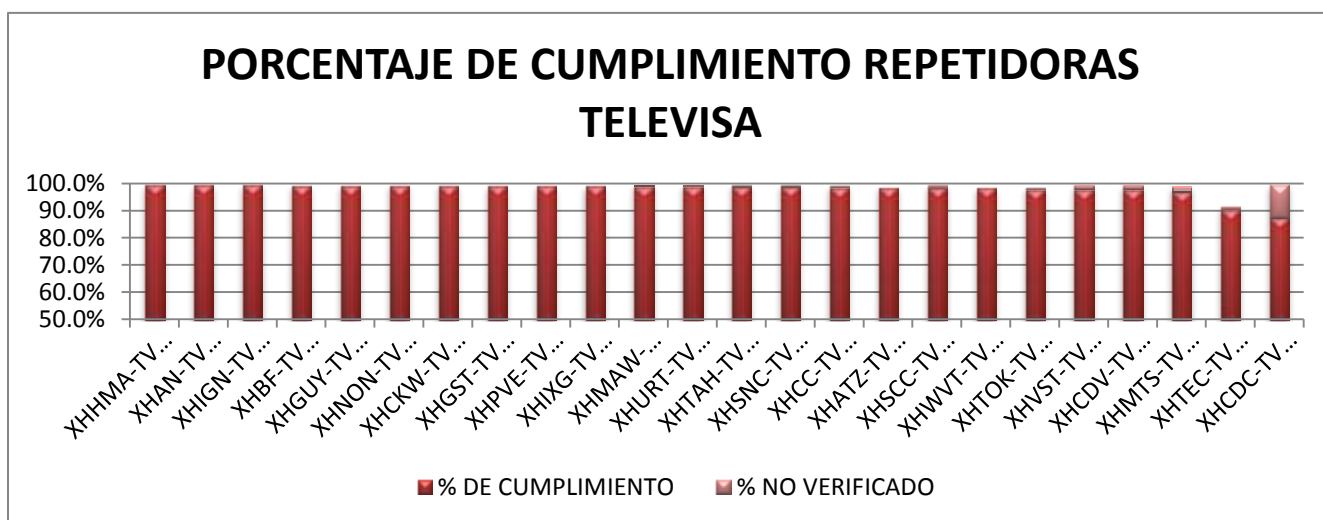
Cumplimiento general

GRUPO	PAUTADOS	DETECTADOS	CUMPLIMIENTO
TELEVISA	207,360	203,537	98.2%
TV AZTECA	17,280	16,815	97.3%
Total	224,640	220,352	98.1%

Repetidoras de Televisión Azteca



Repetidoras de Televisa



En el mismo Acuerdo del Consejo General, antes citado, el Instituto instruyó que aquellas emisoras a las que no se les ordenara la realización de bloqueos, realizaran la transmisión de la pauta invertida. De estas emisoras, el IFE, realizó el monitoreo y se obtuvieron los siguientes resultados:

Cumplimiento de pauta invertida por grupo televisivo en campañas

GRUPO	PAUTADOS	DETECTADOS	CUMPLIMIENTO
TELEVISA	318,816	311,464	97.7%
TV AZTECA	54,432	53,793	98.8%
Total	373,248	365,257	97.9%

Cumplimiento de pauta por actor político: TELEVISIÓN AZTECA

ACTOR	PAUTADOS	TRANSMITIDOS	PORCENTAJE
MP	683	664	97.2%
COALICIONES	683	664	97.2%
MC	407	387	95.1%
PAN	3,996	3,909	97.8%
PNA	1,237	1,206	97.5%
PRD	1,584	1,524	96.2%
PRI	4,815	4,694	97.5%
PT	512	497	97.1%
PVEM	1,513	1,468	97.0%
PARTIDOS POLÍTICOS	14,064	13,685	97.3%
FEPADE	194	189	97.4%
IFE	1,333	1,307	98.0%
TEPJF	166	160	96.4%
AUTORIDADES LOCALES	840	810	96.4%
AUTORIDADES ELECTORALES	2,533	2,466	97.4%

Cumplimiento de pauta por actor político: TELEVISIA

ACTOR	PAUTADOS	TRANSMITIDOS	PORCENTAJE
MP	18,163	17,639	97.1%
COALICIONES	18,163	17,639	97.1%
MC	5,576	5,472	98.1%
PAN	81,672	79,716	97.6%
PNA	25,912	25,315	97.7%
PRD	27,675	26,938	97.3%
PRI	101,926	99,474	97.6%
PT	8,282	8,104	97.9%
PVEM	33,333	32,478	97.4%
PARTIDOS POLÍTICOS	284,376	277,497	97.6%
FEPADE	3,977	3,914	98.4%
IF	44,321	43,879	99.0%
TEPJF	3,403	3,385	99.5%
AUTORIDADES ELECTORALES	51,701	51,178	99.0%

h. Informes de monitoreo presentados al Comité de Radio y Televisión

El Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión, en su artículo 7, inciso m), establece lo siguiente como atribuciones del Secretario del Comité:

“Rendir los informes de monitoreo, a que se refieren los artículos 57, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral y 76, párrafo 7 del Código, respecto de las transmisiones ordenadas por el Comité y por el Instituto, conforme al modelo

de reporte aprobado por este Comité, al menos en cada sesión ordinaria. En caso de que exista un proceso electoral ya sea federal o local enviará, preferentemente por medios electrónicos, reportes de monitoreo en forma semanal, sin perjuicio de que en forma quincenal envíe reportes de monitoreo correspondientes a periodos ordinarios.”

En cumplimiento a lo anterior, se presentaron ante el Comité de Radio y televisión, un total de 928 Informes de Monitoreo que informan de la verificación de 29 periodos en 32 entidades. Estos informes corresponden al acumulado del periodo del 18 de diciembre de 2011 al 27 de junio de 2012.

XV. ACCIONES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA POR LA VERIFICACIÓN Y MONITOREO.

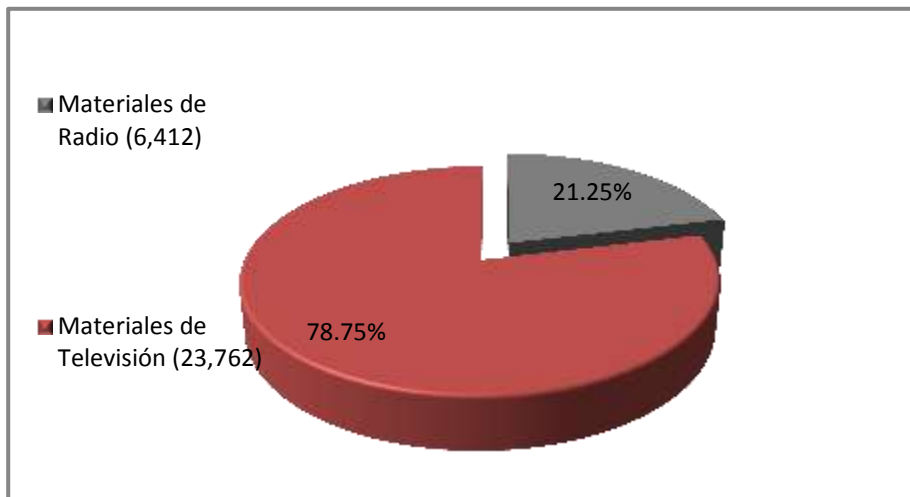
En atención a lo dispuesto por el COFIPE, así como al artículo 57 del RART, una vez detectados los casos en que existieron omisiones en la transmisión de los promocionales pautados por este Instituto, en ejercicio de las prerrogativas de los partidos políticos, así como el acceso a radio y televisión de las autoridades electorales, se llevaron a cabo diversos requerimientos con la finalidad de determinar las causas de las omisiones existentes, así como incitar a la propuesta de reprogramación.

Los requerimientos referidos fueron realizados en los plazos que establece el RART, y se informan conforme a las etapas del PEF 2011-2012.

- a. Precampaña (del 15 de diciembre de 2011 al 15 de febrero de 2012 en el caso del estado de Jalisco y del 18 de diciembre de 2011 al 15 de febrero de 2012 para el resto de las entidades).**

Requerimientos formulados durante Precampaña

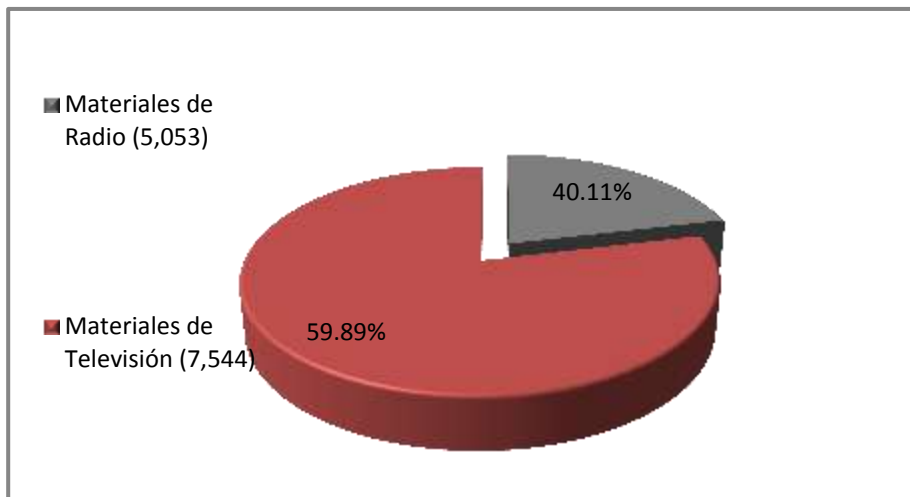
Etapa	Materiales de Radio	Materiales de Televisión	Total de Materiales Requeridos
Precampaña	6,412	23,762	30,174



b. Intercampaña (comprende del 16 de febrero al 29 de marzo de 2012).

Requerimientos formulados durante Intercampaña

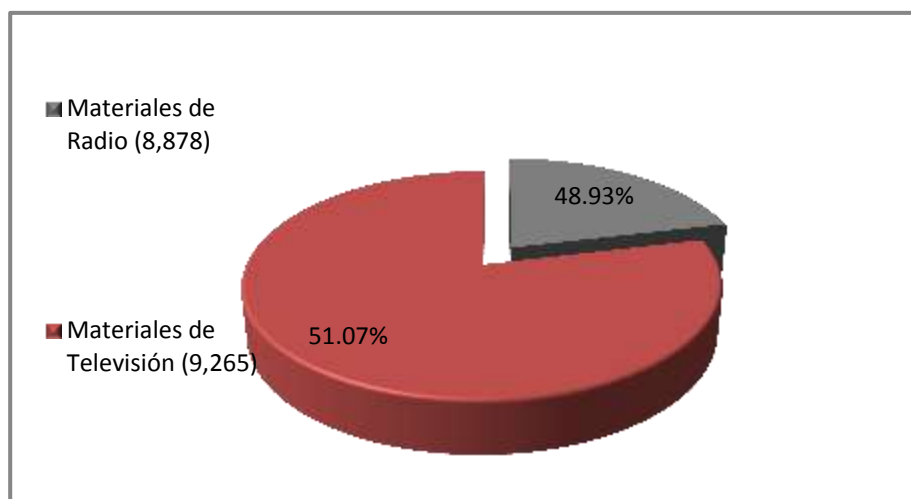
Etapa	Materiales de Radio	Materiales de Televisión	Total de Materiales Requeridos
Intercampaña	5,053	7,544	12,597



c. Campaña, Veda Electoral y jornada comicial (comprende del 30 de marzo al 1 de julio de 2012)

Requerimientos formulados durante Campaña, Veda Electoral y Jornada

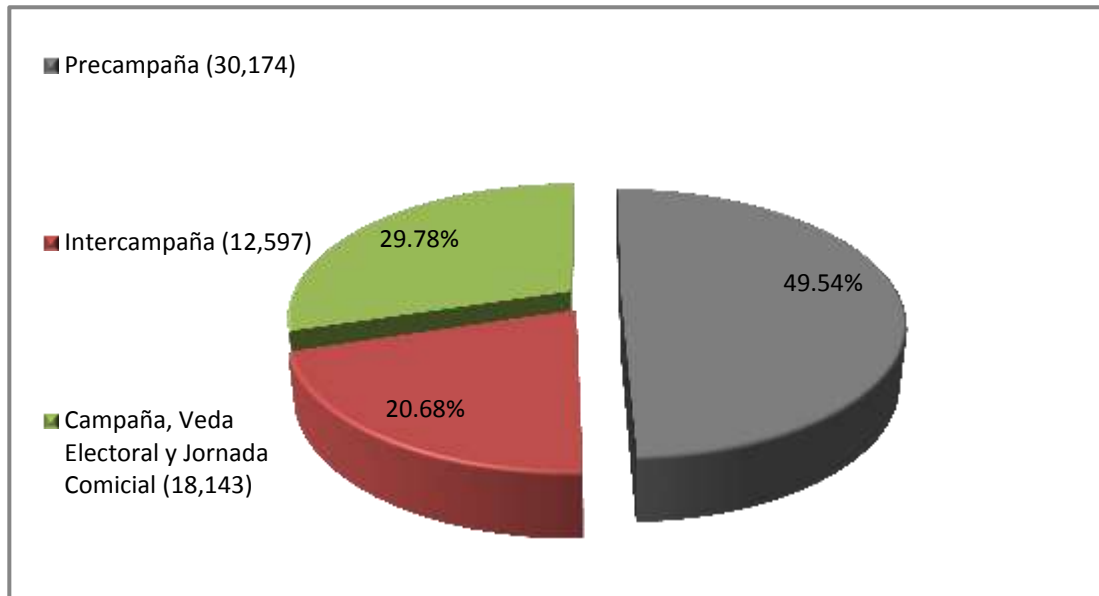
Etapa	Materiales de Radio	Materiales de Televisión	Total de Materiales Requeridos
Campaña	8,878	9,265	18,143



d. Total de requerimientos formulados durante el PEF 2011-2012.

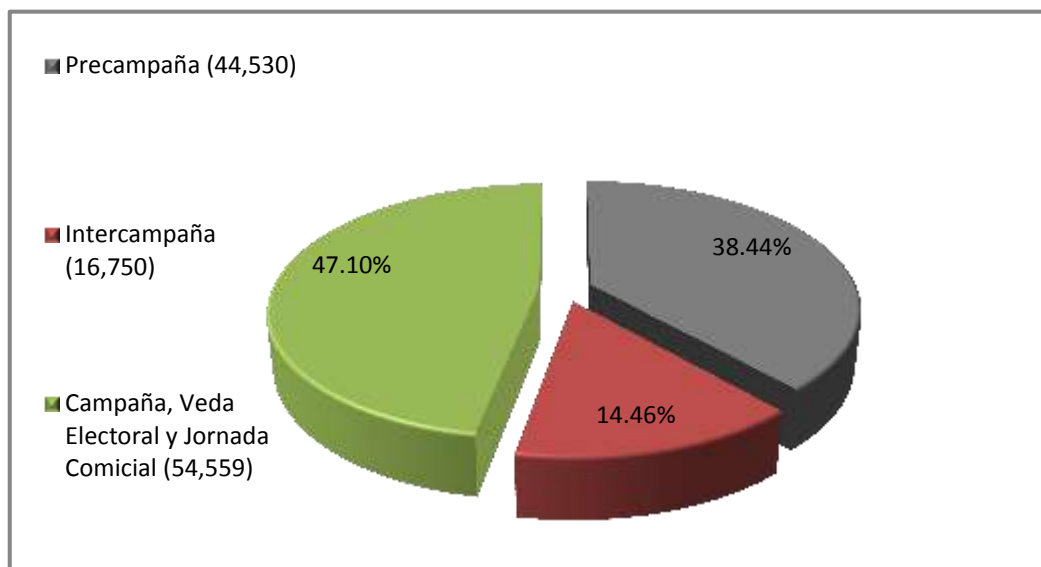
Requerimientos formulados durante Campaña, Veda Electoral y Jornada

Etapa	Materiales de Radio	Materiales de Televisión	Total de Materiales Requeridos
Precampaña	6,412	23,762	30,174
Intercampaña	5,053	7,544	12,597
Campaña	8,878	9,265	18,143
Total	20,343	40,571	60,914



Asimismo, en términos del artículo 52 del RART se recibieron diversos avisos de reprogramación por parte de los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, tal y como se señala a continuación:

Etapa	Promocionales con Avisos de Reprogramación
Precampaña	44,530
Intercampaña	16,750
Campaña, Veda Electoral y Jornada Electoral	54,559
Total	115,839



XVI. ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS Y MEDIDAS CAUTELARES

Con la finalidad de dar adecuado desahogo a las quejas presentadas a este Instituto, así como, en su caso, a las medidas cautelares derivadas de las mismas, el modelo de comunicación político-electoral resultó una importante herramienta para efectos de contar con pruebas contundentes, respecto de la transmisión de los materiales denunciados en cada caso.

Así, del 18 de diciembre de 2011 al 1 de julio de 2012, con base en el sistema de comunicación social se generó la siguiente información:

PERIODO	ID REQ	TIPO DE PROCESO	REQUERIMIENTOS ATENDIDOS	REQUERIMIENTO ORDINARIOS	MEDIDAS CAUTELARES
18 diciembre 2011 al 1 julio 2012		PEF	230	156	74
	Total		230	156	74

Respecto a los 156 requerimientos ordinarios, a continuación se detalla el tipo de producto con el que se dio respuesta:

DETALLE DE REQUERIMIENTOS	
DETECCIONES	55
TESTIGOS	57
DETECCIONES Y TESTIGOS	8
DETECCIONES Y REPORTE BUSQUEDA EN GRABACIONES	6
REPORTE NO TRANSMITIDOS	5
INFORME MONITOREO	13
VERIFICACIÓN DE PAUTA	4
COMPARATIVO PAUTA DETECCIONES	2
VERSIONES ESTENOGRÁFICAS	1
OTROS	5
Total	156

Adicional a los requerimientos atendidos dentro del periodo del 18 de diciembre de 2011 al 1 de julio de 2012, se dio seguimiento a 74 Medidas Cautelares.

PERIODO	MEDIDAS CAUTELARES	MEDIDAS CAUTELARES PROCEDENTES	NO. DE REPORTES DE SEGUIMIENTO
18 diciembre 2011 al 1 julio 2012	74	27	248
	74	27	248

XVII. CONCLUSIONES

Para cumplir con los diversos mandatos constitucionales, consolidar el nuevo modelo de comunicación política electoral y desarrollar las funciones legales que le son impuestas, el IFE tuvo que desarrollar cuatro grandes campos de acción (de relaciones institucionales, de desarrollo normativo, de instalación tecnológica y de procedimientos sancionadores) que pueden resumirse de la siguiente manera:

- i. Establecer relaciones y regular efectivamente a 2 mil 335 estaciones de radio y canales de televisión a lo largo y ancho de toda la República.
- ii. Desarrollar reglamentos, normas, acuerdos y criterios coherentes para que los canales de televisión y frecuencias de radio, dieran cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales que les correspondían, garantizando así las prerrogativas de los partidos políticos, así como el acceso a tiempos por parte de las autoridades electorales del país.
- iii. Consolidar la operación de un vasto equipo tecnológico para verificar con certeza, que los concesionarios y permisionarios, estuvieran transmitiendo los promocionales electorales durante los 197 días que duró el PEF 2011 - 2012 desde el inicio de la precampaña federal y hasta la jornada electoral, incluyendo el desarrollo de 15 procesos electorales locales y 2 procesos extraordinarios, en Morelia e Hidalgo, respectivamente.
- iv. Establecer una serie de procedimientos internos que permitieran a las diversas áreas del Instituto contar con los elementos necesarios para sustanciar los diversos procedimientos administrativos sancionadores que se derivaran de la presentación de quejas o el inicio oficio de los mismos.

Así, el informe que se presenta implicó un esfuerzo institucional que se resume en los siguientes agregados:

- i. La aprobación de una Reforma al RART que permitió:
 - La actualización y coherencia con criterios del TEPJF, del Consejo General y del Comité de Radio y Televisión;

- La descentralización de funciones en los órganos del IFE en cada entidad federativa;
 - Una mayor eficiencia operativa, flexibilidad y simplificación del modelo de comunicación política;
 - La modernización y uso intensivo de la tecnología disponible a fin de impulsar mejores condiciones en la notificación de órdenes de transmisión y materiales.
- ii. La emisión de 74 Acuerdos en diversos órganos de deliberación y decisión (Consejo General, Junta General Ejecutiva y Comité de Radio y Televisión) que materializaron la definición de criterios especiales para consolidar la aplicación del modelo de comunicación política, y con base en ello, posibilitaron la aprobación del catálogo de emisoras, la asignación de tiempos a autoridades electorales, la aprobación de modelos de pauta y, como consecuencia, la elaboración de las pautas que fueron notificadas a los medios de comunicación obligados;
- iii. Se consolidó el SIATE, permitiendo lo siguiente:
- El Sistema de Pautas versión 2.0 permitió la generación de pautas y órdenes de transmisión que pudieron ser verificadas por el SIVeM;
 - Los mecanismos y dispositivos tecnológicos para el control de los promocionales entregados por los partidos y autoridades, posibilitaron una mejora en los tiempos para realizar esta actividad, en los plazos o términos establecidos en el nuevo RART;
 - La operación de un sistema satelital para la transmisión de los promocionales a las televisoras de todo el país y un sitio de internet para la radio permitió distribuir promocionales de video a 85 puntos en todo el país;
 - La consolidación operativa y tecnológica del Centro Nacional de Monitoreo (CENACOM) y los CEVEM, probaron un procedimiento

que sistemática y periódicamente brindaron reportes sobre el cumplimiento de la pauta a los partidos políticos y autoridades electorales, a través del Comité de Radio y Televisión;

- Permitió tener una radiografía amplia del comportamiento efectivo de los medios de comunicación electrónica, lo que constituye sin lugar a dudas, un dato nunca antes alcanzado en la historia de la radio y la televisión mexicanas;
- iv. Gracias a la puesta en marcha del monitoreo y verificación, el IFE contó con los medios necesarios para comprobar la existencia de posibles irregularidades y ejercer los actos de autoridad correspondientes;
- v. La administración del tiempo oficial del Estado y su distribución, así como la verificación de la transmisión correspondiente, permitió que durante el PEF 2011-2012, el acceso a radio y televisión por parte de partidos políticos y autoridades electorales, se desarrollara en total equidad, comprobando con ello, las bondades que en la materia implicó la reforma constitucional y legal de 2007-2008.
- vi. Los concesionarios y permisionarios de la radio y la televisión mexicana, cumplieron con sus obligaciones. Como se desprende de los informes de monitoreo y requerimientos realizados durante el PEF 2011-2012, que fueron presentados al Comité de Radio y Televisión, la transmisión de los promocionales conforme a la pauta aprobada y el acatamiento de la normatividad, fueron las conductas habituales en todo el país, existiendo un cumplimiento de un poco más de 98% en las transmisiones.
- vii. De esta manera, el IFE se consolidó como autoridad plena para la administración de los tiempos del Estado en materia electoral.